



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

📱 @UNAMGacetaDig
📺 @UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



© QUINSO

MAFALDA

MIRADAS A "LO FEMENINO"

MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES
A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO, 2022

CULTURA | 32-33 Y GACETA ILUSTRADA

Expertos en oceanografía y cómputo

Cumple 70 años el Servicio Mareográfico Nacional

Actualmente consta de 27 estaciones: 12 en el océano Pacífico y 15 más en el Golfo de México y el mar Caribe

Laura Lucía Romero Mireles

Hace siete décadas se creó, en el Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM, el Servicio Mareográfico Nacional (SMN), uno de los esfuerzos pioneros y más importantes de monitoreo de variables ambientales de forma operacional en México.

La importancia de la medición del nivel del mar en esta casa de estudios va más allá del muestreo y pronóstico de la marea, ya que se monitorean variaciones debidas a fenómenos tales como mareas de tormenta, corrientes costeras, sismos, variabilidad climática, tsunamis o incremento del nivel medio del mar debido al calentamiento global.

El director de esta entidad académica, José Luis Macías Vázquez, precisó en entrevista que esta red permanente de monitoreo actualmente consta de 27 estaciones: 12 en el océano Pacífico, y 15 más en el Golfo de México y el mar Caribe. “Durante las últimas dos décadas ha habido un establecimiento más



Fotos: cortesía Instituto de Geofísica.

profesional del Servicio, con una mayor cantidad de estaciones”.

Recordó que el IGf se encargó del SMN en 1952. Antes había cinco estaciones que fueron instaladas por el gobierno federal durante la época de la Segunda Guerra Mundial para realizar estudios cartográficos del nivel del fondo oceánico. Estas estaciones fueron cedidas al Instituto porque una de sus tareas es desarrollar ciencia básica y aplicada con repercusión e importancia para los gobiernos federal y estatales, así como para la población.

Es la única red de monitoreo del nivel del mar en el país con una serie de tiempo antigua; la otra fue la de la Se-

cretaría de Marina, en la década de 1990, añadió Octavio Gómez Ramos, jefe del Servicio Mareográfico Nacional.

Los usuarios de la información son científicos, porque requieren datos para analizar un fenómeno específico en un cierto lapso; las dependencias de protección civil –como el Centro de Alerta de Tsunamis–, además del público en general que necesita conocer un evento que afecta a su región, refirió Macías Vázquez.

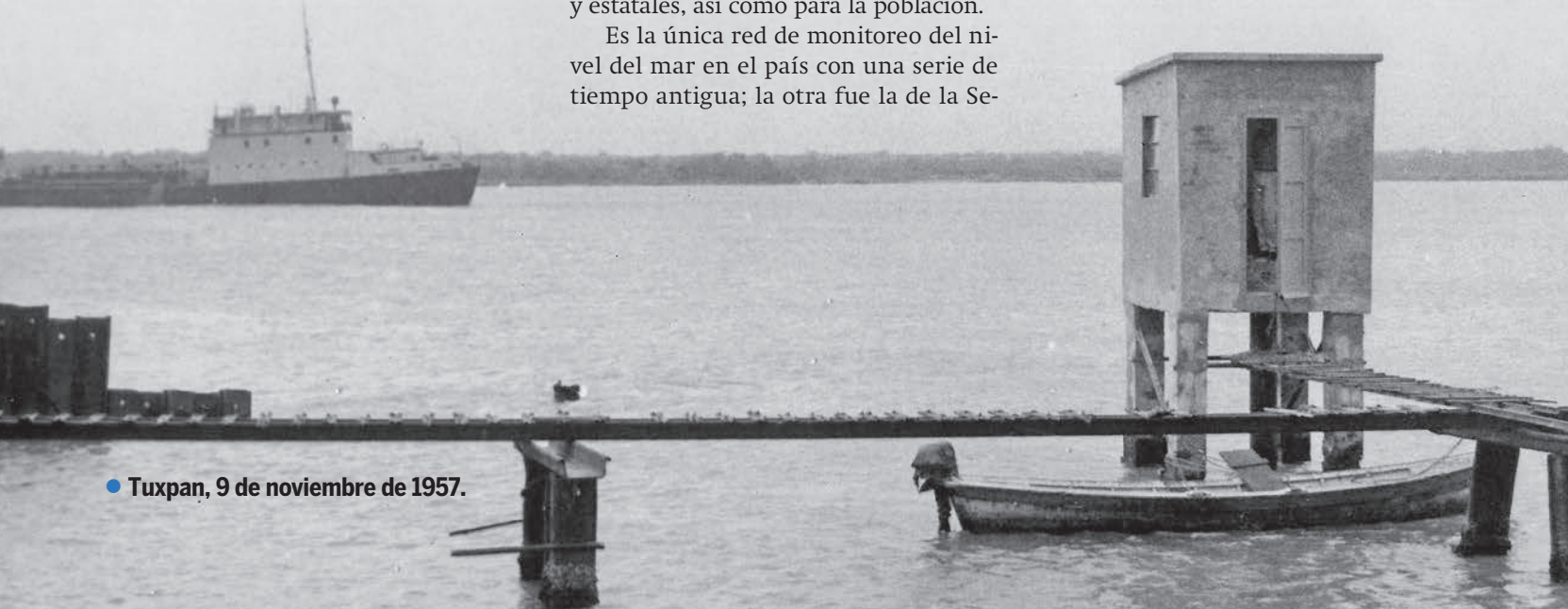
Medir el nivel del mar de manera rutinaria sirve, por ejemplo, para que en caso de sismo la población esté alerta ante un posible tsunami, o en la construcción de obras en la costa a fin de evitar problemas futuros, abundó.

Hay algunas estaciones que además de mareógrafos (sensores digitales que miden la fluctuación del nivel del mar), son multiparamétricas; es decir, también determinan otros parámetros, refirió. Significa que algunas miden variables meteorológicas (precipitación, temperatura, viento y presión atmosférica) y posición GPS.

Además, se generan diversos productos a partir de los datos del nivel del mar, como reportes de eventos extremos; la marea de tormenta o los frentes fríos. Igualmente, añadió Gómez Ramos, para elaborar pronósticos de la llamada marea astronómica (ascenso y descenso del nivel del agua producido por las interacciones gravitacionales entre la Tierra, la Luna y el Sol), tanto en formato numérico como gráfico.

Al ser autónomas, las estaciones envían a Ciudad Universitaria los datos que registran en tiempo casi real; en Geofísica “contamos con una antena de recepción satelital, y una vez aquí la información es procesada y colocada en nuestro portal web”, dijo el jefe del SMN.

El Servicio, que conjunta expertos en áreas como oceanografía y cómputo para procesar los datos de manera estadística, colabora directamente con la Secretaría de Marina, quienes junto con la de Gober-





► nación están a cargo del Centro de Alerta de Tsunamis, acotó Macías Vázquez.

Monitoreo constante

Durante siete décadas, el Mareográfico ha registrado eventos relevantes, entre ellos el tsunami de Japón en 2011, “que generó mucha expectativa porque no se sabía cómo iba a afectar a México”; y el maremoto de 2017, en Chiapas, producido por un sismo de magnitud 8.2.

Otro fenómeno importante es la marea de tormenta. Básicamente consiste en el apilamiento de agua generado por vientos de las tormentas que afectan cada año a nuestro país, el cual es más destructivo que los tsunamis; lo hemos monitoreado y reportado, señaló Octavio Gómez.

La erupción en enero de este año del volcán submarino Hunga Tonga, en el océano Pacífico, generó un maremoto y una onda de presión que dio vueltas al mundo varios días. “Al tener sensores meteorológicos, registramos no sólo las variaciones del nivel del mar, sino también esa variante”, indicó.

Además, en colaboración con la Universidad de Kioto, Japón, recientemente se concluyó un proyecto importante para estudiar los sismos lentos en el fondo del mismo océano, informó el titular del IGf.

Los japoneses, agregó Gómez Ramos, tienen técnicas de modelación numérica avanzadas, y el objetivo es contar con ese conocimiento para poderlo implementar en el Centro de Alerta de Tsunamis.

A 70 años de su creación, los retos en el Servicio son: mantener en operación la red de monitoreo y, en su momento, modernizar los equipos, mencionó José Luis Macías. También “hay planes de mejorar la infraestructura física, en un proyecto con la Secretaría de Marina”.

El jefe del Servicio sostuvo que la plantilla del SMN está compuesta por 10 colaboradores (tres técnicos académicos, incluida la jefatura; y siete expertos en el análisis de información, a quienes se suman estudiantes de servicio social y tesis). *g*

Institución sólida y comprometida con la sociedad

Vigía del nivel del mar en las costas de México

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Medir el nivel del mar significa muestrear y pronosticar las mareas, así como monitorear variaciones debidas a fenómenos tales como corrientes costeras, mareas de tormenta, sismos, variabilidad climática, tsunamis e incremento del nivel del mar por el calentamiento global.

Esos parámetros, estratégicos para la investigación científica, la prevención de desastres y la toma de decisiones gubernamentales, los registra desde 1952 el Servicio Mareográfico Nacional (SMN), adscrito al Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM.

“Estamos de fiesta celebrando los 70 años del Servicio Mareográfico Nacional, que da un servicio ininterrumpido para la nación y tiene una labor muy importante que realiza con la Secretaría de Marina para vigilar el nivel del mar en las costas de nuestro país”, afirmó el director del IGf, José Luis Macías Vázquez, al dar la bienvenida a la ceremonia conmemorativa.

Desde el Auditorio Ricardo Monges del IGf, donde se realizó el evento híbrido, Macías Vázquez anunció la develación de la placa Felipe Hernández Maguey para nombrar al Centro de Control del SMN y honrar la labor de

La información que se genera en el Servicio Mareográfico Nacional se comparte en tiempo casi real a entidades de protección civil y bajo solicitud a cualquiera que la necesite

- Muchas de las mediciones se hacen de forma redundante, es decir, se realizan con más de un aparato.





un físico, trabajador administrativo de base, que dedicó su vida profesional al Servicio Mareográfico Nacional. Los familiares del homenajeado fueron los encargados de develar la placa alusiva.

A nombre del coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, el secretario académico de esa instancia, Julio Solano González, recordó que el SMN cuenta con 27 estaciones de monitoreo, 12 en el océano Pacífico y 15 en el Golfo de México y el mar Caribe.

“Los servicios nacionales desempeñan un papel importante en la Universidad y la sociedad, tanto en materia de protección civil, prevención e investigación y formación de personal especializado en áreas de su competencia. Han formado parte de la estructura de la UNAM mediante distintas entidades, impactando en forma relevante en su desarrollo y en su colaboración con autoridades federales y locales”, destacó.

Resumen histórico

El jefe del SMN, Octavio Gómez Ramos, ofreció un breve resumen histórico, en el que resaltó que el IGF de la UNAM se hizo cargo del Servicio en 1952 y que



● Billete conmemorativo.

antes de esa fecha había seis estaciones instaladas por el gobierno federal durante la época de la Segunda Guerra Mundial para realizar estudios cartográficos del nivel del fondo oceánico.

Esas estaciones se cedieron al IGF de la UNAM porque realizaba desde entonces investigación básica y aplicada con repercusión e importancia para los gobiernos federal y estatales, así como para la población. “Nuestra Universidad incrementó cuatro estaciones y paulatinamente creció su red de monitoreo, hasta completar las 27 estaciones con que cuenta hoy en día”, comentó.

“Actualmente, las funciones principales del Servicio se pueden resumir en el registro del nivel del mar en nuestra red, elaboramos pronósticos de marea, hacemos reportes de eventos que alteran

significativamente el nivel del mar, y la información se comparte en tiempo casi real a entidades de protección civil y bajo solicitud a cualquiera que la necesite”, detalló.

Muchas de las mediciones se hacen de forma redundante, es decir, se realizan con más de un aparato, así que cada estación cuenta con equipo de medición del nivel del mar (radar, flotador, presión y burbujeo); mide variables como temperatura, presión, humedad y viento; cuenta con equipo de transmisión (vía satélite GOES y vía internet de red celular), sensores y receptor GPS.

Gómez Ramos refirió entre otros productos del SMN la realización de tablas numéricas y calendarios gráficos de pronósticos de marea astronómica, cálculo de planos de marea, reportes de nivelación, datos de meteorología y GPS, así como atención a solicitudes de datos.

Estrecha colaboración

El capitán Miguel Ángel Reyes Martínez, director del Centro de Alerta de Tsunamis, resaltó la estrecha colaboración que, desde 1952, han mantenido el SMN y la Secretaría de Marina, la cual se ha hecho cada vez más vinculante desde hace 10 años con la creación del Centro de Alerta de Tsunamis.

Comentó además, que el SMN ha perdurado, desde hace siete décadas, como una institución sólida y comprometida con la sociedad.

En su oportunidad, Margarita González Saravia, directora general de la Lotería Nacional, develó junto con Macías Vázquez el billete conmemorativo por los 70 años del SMN, para un sorteo de 17 millones de pesos en dos series que se realizará el viernes 19 de agosto a las 19 horas.

Al presentar el billete, recordó que la institución realiza 267 sorteos al mes con impacto social, y que la Lotería es una de las tres instituciones más antiguas del gobierno federal, junto con Correos de México y la Casa de Moneda.

Para finalizar la ceremonia en el auditorio, Octavio Gómez Ramos entregó útiles escolares al primer lugar del primer concurso de dibujo infantil *¿Qué significa para ti el mar?*, que ganó la niña Athena Saori Contreras Salazar.

Más tarde, los integrantes del presidium inauguraron en el vestíbulo del IGF la exposición fotográfica *Servicio Mareográfico Nacional, 70 años monitoreando las costas de México*, que cuenta con imágenes de las estaciones, equipos y personal del SNM en plena actividad. *g*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Derecho *minero*, el primer texto que actualiza la profundidad de dicho ámbito en México desde 1965, considerado incluso como fuente para el reciente proyecto de reforma a la ley del ramo en los artículos 1, 2 y 10, representa un avance y una aportación de la UNAM; sin embargo, “los grandes temas aún no se tocan”.

Así lo planteó, Jorge Witker Velásquez, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y profesor de Derecho Económico y Comercio Exterior de la Facultad de Derecho (FD), quien destacó que el mérito del trabajo editado por el mismo IIJ, es “actualizar una información que ha estado vedada y colaborar en la enseñanza del derecho minero a juristas y abogados.”

“Era imperativo actualizar esta información porque nuestro país es un país de minas; junto con Perú y Colombia somos la región de mayores proyectos de infraestructura y extractismo. Llevamos dos ediciones, la primera fue en 2019, pero cuando surge el tema del litio que forma parte del subsuelo y de la actividad minera, lo actualizamos en su segunda edición con la incorporación del capítulo referente a este elemento.”

La obra ofrece una panorámica de lo que es el derecho minero comparado en donde se revisitan las legislaciones de Colombia, Ecuador, Perú, Chile, y de naciones como Canadá y Australia “donde se compara las grandes omisiones que tiene nuestra legislación minera mexicana”.

Litio

Para el doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, el litio constituye un mineral alcalino estratégico que viene a reemplazar en perspectiva al petróleo.

“La Unión Europea y Estados Unidos constituyen la demanda mayoritaria de este insumo, porque es cabeza de cadenas productivas que tiene que ver ni más ni menos con lo electromóvil, con toda la industria aeroespacial, con los chips y la inteligencia artificial.”

Por ello, subrayó: “la defensa del litio es fundamental. Constituye una reserva esencial la cual tiene que estar controlada, no puede seguir la misma suerte que han tenido el oro, la plata o el cobre, donde ha sido un verdadero despojo”.

El también miembro de la Academia Mexicana de Ciencias indicó que una de las principales naciones que posee este elemento es China; Australia cuenta con una tecnología avanzada en la exploración y explotación; además del denominado triángulo de Sudamérica compuesto por Argentina, Bolivia, y Chile, países que aportan alrededor de 25 a 30 por ciento de los yacimientos globales de litio.



Tiene una legislación atípica

En la *oscuridad* y la explotación, la minería en México

Actualizar la información con fuentes jurídicas para regular la actividad en este sector, así como crear una secretaría del ramo, propone Jorge Witker Velásquez, investigador del IIJ

En México, según el integrante nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, hace algunos años se descubrieron varios yacimientos; la característica del litio mexicano es que está mezclado con arcilla.

“Hay abundancia en estados como Sonora, San Luis Potosí, Baja California, y se estima que en Zacatecas también; no obstante, son simplemente exploraciones previas. Hay que reconocer que quien ha realizado éstas, ha sido el Servicio Geológico Mexicano, el cual depende de la Secretaría

de Economía, pero lo más importante es lo que ocurre con las concesiones que ya se entregaron a determinadas empresas en cuanto a la exploración, explotación y beneficio del litio.”

Concesiones

El problema que descubrimos, y este es uno de los aportes de nuestro libro, es que México es la única parte del orbe en donde se entregan concesiones de hectáreas y no de minerales.

“Se han entregado en números superiores a las 24 mil, y por 50 años, estos elementos no tienen nada que ver con el derecho minero comparado, en donde los países que tienen legislaciones se enseña el derecho minero en las carreras de juristas, de abogados, y en donde las concesiones tienen plazos de 10, 12 años, seis, ¡no 50!”

En otras latitudes se entregan concesiones, continuó, para cobre, plata, zinc, les denominan específicas, pero en nuestro país, se llaman, genéricas. En cualquier parte del mundo se dividen, por ejemplo, únicamente para explorar, y si les va bien se solicita otra para explotar y otra para beneficio final.

“Pero descubrimos que nuestra legislación minera mexicana es absolutamente atípica. En los últimos años se han entregado concesiones por 105 millones de hectáreas, casi la mitad del territorio nacional, y ‘concesiones globales’ es decir, incluye la exploración, la explotación y el beneficio”, remarcó.

Retos

Witker Velásquez quien se desempeñó como árbitro panelista de México en el TLCAN y del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial, enfatizó: “Con respeto y un lenguaje absolutamente técnico, están especulando con el territorio nacional; ni siquiera hay una inspección, nadie pregunta: ‘¿oiga lo está explotando o no?’ No se ha hecho ni siquiera eso”.

Esta entrega de territorio a las concesiones, dijo, vulnera los derechos sociales de las comunidades indígenas, campesinas, de productores de milpas, etcétera, porque le da preferencia al titular de la concesión frente a los ancestrales propietarios de la tierra.

EL LIBRO

Derecho minero contiene 277 páginas, fue editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), en la Serie Doctrina Jurídica, número 874. La primera edición fue publicada el 6 de noviembre de 2019, la segunda en enero de 2021.

Sus siete capítulos son: Nociones generales; Contenido del Derecho minero; La concesión minera; Derecho minero comparado (Chile, Ecuador, Colombia, Perú, Australia, Canadá); El litio; Impacto de la minería en los derechos humanos (DESCA), y Hacia una Secretaría de Minería con sede en Chihuahua.

“Se trata de una obra que invita a la apertura de una línea de investigación institucional en la materia”, dice en la nota introductoria Pedro Salazar Ugarte, director del IIJ.



Por eso, también tenemos un capítulo dedicado al derecho minero y los derechos humanos; comprende los derechos económicos, sociales y culturales, el derecho a la consulta a las comunidades.

Y es que cuando se explota una mina, termina el yacimiento y las empresas se van, no hay a quien reclamarle, porque hay 250 presas alrededor de jales, es decir, los desperdicios de la actividad, que están humeantes y no hay a quien decirle algo.

“Se ha omitido deliberadamente hablar del tema, porque es un asunto que ha causado muchos conflictos socioambientales, porque la minería a cielo abierto está en convencio-

nes internacionales limitándose y en algunos casos prohibiéndose como en Alemania y Hungría; el uso indiscriminado del cianuro para separar las arcillas de la plata, del oro, estos dos elementos que pueden imaginar el impacto ambiental que ocasiona, y el uso indiscriminado del agua.”

Finalmente, Witker Velásquez, mencionó que todo lo anterior hace que la actividad minera sea considerada un “tabú”, aunque ello sucede en toda América Latina, no es privativo de México; entonces, hay todo un contexto de omisiones, por lo que este tema no puede omitirse ni dejar de estar en la cultura colectiva. *g*



LOS POZOS DE CARBÓN

En las entrañas del subsuelo en el norte del país, la actividad minera en los pozos de carbón está basada en la informalidad, expuso Jorge Witker Velásquez. “No hay inspección alguna ni vigilancia sobre ellos; algunos pequeños empresarios, simplemente se dedicaron a contratar una mano de obra en condiciones muy injustas y sin observancia alguna de los derechos mínimos”; técnicamente, “los trabajadores no están preparados, a diferencia de otras zonas, incluso del mismo estado de Coahuila, donde funcionan empresas bien constituidas”.

Lo anterior, dijo el investigador del IIJ, se atribuye a que se trata de sitios que ya fueron explotados en su tiempo y en los que ahora sólo queda un insumo denominado “carbón rojo”, que no cuenta con mercado interno y menos con movilidad internacional.

En dichas minas no se observa un apego a la Ley Federal del Trabajo, porque no hay interés; el aspecto gremial, en contraste, se concentra únicamente en las grandes carboníferas que tienen en el mercado sus productos y que incluso son exportadoras, señaló.

La Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel

Un ecosistema biodiverso coexistiendo en CU

FABIOLA MÉNDEZ

Al sur de la capital mexicana hay 237 hectáreas de un paisaje natural que es resguardado por la UNAM, la primera universidad en Latinoamérica a cargo de un Área Natural Protegida.

Cobijada por restos de piedra volcánica, esta zona representa uno de los últimos ejemplos de vegetación natural de la zona conurbana y tiene una influencia importante sobre las condiciones ambientales de dicha región.

Se trata de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, REPSA, establecida como zona ecológica por un acuerdo de conservación firmado el 3 de octubre de 1983, bajo la rectoría de Octavio Rivera Serrano, derivado de la reducción del Pedregal producido por el crecimiento urbano.

Desde entonces, las primeras 124.5 hectáreas son parte del patrimonio universitario. Sin embargo, con el paso de los años, esta casa de estudios ha reiterado su compromiso por conservar el ecosistema del Pedregal y hoy resguarda 112.9 hectáreas más que las establecidas en 1983.

La tercera parte del campus

La REPSA se extiende en la tercera parte del campus universitario; miles de es-

Su conservación ha permitido la supervivencia de más de mil 500 formas de vida entre mamíferos, plantas, aves, reptiles hongos y roedores

tudiantes conviven diariamente con los vestigios derivados de la erupción del volcán Xitle hace más de mil 600 años, la humedad de sus árboles, plantas y el desfile de cientos de insectos y roedores.

De hecho, está incluida en el área de amortiguamiento nivel 1 del Patrimonio Mundial Unesco, nombramiento que recibió el Campus Central de Ciudad Universitaria en julio de 2007.

Tras 39 años de trabajo conjunto de académicos, estudiantes y autoridades de la UNAM, la conservación de la REPSA ha permitido la supervivencia de más de mil 500 formas de vida entre mamíferos, plantas, aves, reptiles hongos y roedores.

La REPSA significa una oportunidad para reeducar y recrearse en un ámbito diferente a la naturaleza “artificializada” que se encuentra en los parques, camellones y áreas verdes de la ciudad.

Para Silke Cram Heydrich, bióloga por la UNAM y actual secretaria ejecutiva

de la REPSA recientemente ratificada para el cargo en un segundo periodo, ser una de las responsables de la preservación de la zona “es una oportunidad de conservar un ecosistema único en el país”, aseguró.

Asimismo, resaltó que los acuerdos que permitieron el crecimiento del área de reserva en 1990, 1996 y 2005, son un indicador de “personas conscientes de la importancia de este espacio, ya que vivimos en un ecosistema único en medio de la megalópolis y que debemos sentirnos orgullosos de tenerlo”.

Sin saberlo, la comunidad universitaria camina por territorio protegido todos los días, al acceder a zonas como el Espacio Escultórico, Paseo de las esculturas, la Senda Ecológica y el Jardín Botánico. Asimismo, es un lugar que permite la investigación, docencia y prácticas de los estudiantes.

De acuerdo con Cram “este es el ecosistema más biodiverso que resguarda una mayor cantidad de plantas y animales, por ello aquí hay especies que no vamos a encontrar en otro lado”, afirmó.

La preservación de esta área es indispensable, ya que actúa como pulmón natural de la zona al neutralizar el dióxido de carbono, regular la temperatura y recargar el manto acuífero, entre otros beneficios para el medioambiente, “los espacios sanos del ecosistema, nos dan





Foto: cortesía SEDENA.

salud a los seres humanos”, aseguró la investigadora universitaria.

En ese sentido, no sólo otorgan salud a los humanos, sino también a cientos de especies, ya que la REPSA permite que animales nativos del pedregal tengan un lugar para vivir, ya que, de no existir morirían.

Sus guardianes

La Reserva Ecológica cuenta con un Centro de Atención de Fauna, un pequeño espacio en el que se cuenta con la infraestructura necesaria para ocuparse de animales que pudieran estar lastimados, con raspones, alguna fractura o infecciones como sarna, “es personal capacitado que puede encargarse de estas especies para lograr rehabilitarlas y poderlas llevar al ecosistema a darle su libertad”, explicó Silke Cram.

En este lugar se acoge a la fauna nativa que esté vulnerable o que se encuentra en una situación de peligro para la misma especie silvestre o para las personas, “ya sea que estén metidos en edificios, que estén en vialidades o que se encuentren en una situación de riesgo. Vemos principalmente tlacuaches, cacomixtles y víboras de cascabel”, detalló Pablo Arenas Pérez, médico veterinario especialista en fauna silvestre y encargado del Centro de Atención de Fauna de la REPSA.

También, realizan monitoreos para observar cómo se encuentra la fauna silvestre del lugar, como el caso de la zorra gris, una especie que estuvo desaparecida por muchos años; el último avistamiento fue en el 2004, pero en 2017 fue captada por las cámaras trampa de la REPSA, lo que confirma que es una especie que habita en la zona.

Esa y otras especies son vigiladas permanentemente por los guardianes de la REPSA, no sólo por los responsables Pablo Arenas y Guillermo Gil, sino también por estudiantes que realizan posgrados o estancias de investigación en ese espacio.

Y es que, por las características de la lava volcánica, la Reserva Ecológica tiene diferentes microambientes que permite el establecimiento de una alta biodiversidad, “son los últimos lugares originarios en donde viven los animales de manera silvestre”, explicó Arenas Pérez.

En ese sentido, detalló que muchos de los animales de la REPSA se han acostumbrado a convivir con los humanos; sin embargo, otros no tienen esa facilidad, por lo tanto, estos espacios les da seguridad, alimento, agua y la posibilidad de reproducirse.

Resaltó que al ser animales silvestres no necesitan de las personas para sobrevivir y si en algún momento la comunidad

universitaria se llega a encontrar con alguna especie recomendó no alimentarlos ni tratar de acariciarlos o tratar de llevárselos; “hay que recordar que los animales silvestres no son mascotas, no es bueno darles de comer porque podemos alterar metabólicamente sus funciones, se van a acostumbrar al alimento de las personas y éstas también se ponen en riesgo”, explicó.

Asimismo, reafirmó que Ciudad Universitaria es refugio de muchos animales y plantas, si por alguna razón se encuentran algún animal que necesite atención, que esté atrapado en un bote o lastimado, lo mejor es reportarlo a Reacción PUMA para darle atención, “Si únicamente lo estamos viendo pasar, pues hay que recordar que también Ciudad Universitaria es su casa”, aseguró.

En ese contexto, alentó a la comunidad y a la población en general a aprender a convivir con la fauna silvestre, “nosotros le estamos quitando sus espacios y lo menos que podemos hacer es respetarla”.

Por ello, los guardianes de la REPSA trabajan desde hace casi 40 años para resguardar a más de 30 especies de mamíferos, más de 150 especies de aves y cientos de artrópodos e insectos; “si no conocemos y cuidamos estos espacios será imposible para la mayoría de los animales silvestres sobrevivir”, finalizó. *g*

- Se extiende en la tercera parte del campus universitario.



Fotos: Juan Antonio López.

Participará la Universidad Nacional

Elaborarán Plan Integral de Manejo del Centro Histórico

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM, mediante el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), en conjunto con la Autoridad del Centro Histórico del Gobierno de la Ciudad de México (CdMx), realizará el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, catalogado por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El inicio de los trabajos para la creación de este instrumento de gestión, conservación y gobernanza de la principal zona patrimonial del país estuvo presidido por el secretario de Gobierno de la CdMx, Martí Batres Guadarrama.

Javier Delgado Campos, director del PUEC, agradeció la confianza depositada en esta entidad universitaria para llevar a cabo el estudio y explicó que 25 especialistas de diversas facultades e institutos de esta casa de estudios y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) efectuarán este trabajo. También se contará con la asesoría de la doctora en Física de la UNAM, Ana María Cetto Kramis, quien ha sido consultora de la Unesco para la Conferencia Mundial sobre la Ciencia.

En la sede de la Ilustre y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Delgado Campos agregó que esta edición del plan se enmarca en los anhelos del derecho a la ciudad: una urbe con su habitabilidad afianzada en la seguridad; una revitalización económica emparejada con el turismo; el patrimonio histórico enlazado a la cultura que crece fuera de

los museos y con una visión de la movilidad ligada a la funcionalidad hídrica y energética del área.

El estudio final aportará a la Autoridad del Centro Histórico del Gobierno de la CdMx un apoyo a su gestión. “Entendemos así la aportación de la academia: como un compromiso de la universidad pública para atender problemas nacionales con planteamientos útiles y factibles de realizar en el corto, mediano y largo plazos”, dijo el académico.

Calidad y prestigio universitarios

En tanto, Batres Guadarrama destacó la participación de la academia en la elaboración de este plan para el “corazón del país”, en especial de la Universidad Nacional Autónoma de México “que siempre viste con su gran calidad cultural, académica y su prestigio” los acuerdos que realiza con el gobierno local.

Luego de expresar su gratitud hacia la UNAM, añadió que su colaboración garantiza calidad y un trabajo de nivel que le ayudará a las autoridades locales a gobernar mejor.

En su oportunidad, José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, externó que tener este plan es una obligación legal para asegurar que se mantenga vigente la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad de este espacio.

Además del PUEC, participarán diversas áreas del Gobierno capitalino y se efectuarán talleres participativos con la

comunidad de esta zona, para que a fin de año se cuente con un instrumento sólido y con legitimidad. “La idea es que este plan pueda guiar las políticas públicas, los proyectos en torno a los cuales gire la vida del Centro Histórico los próximos años”, abundó.

El documento tendrá los siguientes ejes estratégicos: Habitabilidad y Seguridad Urbana; Revitalización Económica y Turismo; Patrimonio Histórico y Cultural; Movilidad y Funcionalidad Urbana; Ciudadanía y Cultura Cívica; y Fortalecimiento Institucional, detalló Oropeza Morales.

Loredana Montes López, titular del Fideicomiso del Centro Histórico, subrayó la importancia del plan para proteger esta área de valor excepcional por su traza reticular, al ser testimonio único de una civilización desaparecida, así como por su arquitectura. Asimismo, aseguró que no es posible conservar un sitio sin la participación de quienes lo habitan y visitan.

Habitabilidad y seguridad

En entrevista posterior, Delgado Campos agregó que a este documento incorporará temas nuevos, que son reclamos de la ciudadanía, como la seguridad vinculada a la habitabilidad; es decir, que se harán propuestas orientadas a que las personas cuenten con espacios “vivi- bles, caminables”.

También se harán aportaciones en el tópico de movilidad, porque el Centro Histórico es destino diario de casi medio millón de viajes de habitantes de la Zona Metropolitana y cruzan por el lugar la mayoría de líneas del Transporte Colectivo Metro.

En cuanto al Patrimonio Histórico y Cultural, el universitario remarcó que si bien este plan busca mantener vigente la declaratoria, también es un orgullo mostrar y preservar la riqueza cultural y prehispánica que hay en esta zona.

La elaboración de este instrumento de gestión dará la oportunidad de mostrar la investigación original que con recursos públicos se realiza en las universidades y que sus propuestas sean recogidas para elaborar políticas públicas, finalizó el universitario. *g*



DIANA SAAVEDRA

Los discursos provida han crecido mediante el aprovechamiento de las redes sociales, lo cual no implica que sean aceptados o rechazados, llegando a ser inclusive incorporados cada vez más en discursos políticos, consideró el doctorante de la UNAM, Erick Adrián Paz González, al participar en el primer día de actividades del XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022.

El estudiante del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ofreció la charla Marcos de interpretación en juventudes provida en redes sociodigitales. Aproximaciones teóricas y empíricas, donde explicó cómo se movilizan los discursos de este movimiento dentro de los grupos de redes sociales.

“Hay políticos que han utilizado el capital provida para posicionarse, algo que no pasaba hace cinco años cuando, en Querétaro, Elsa Mendez usó la ideología del Frente Nacional por la Familia para alcanzar una diputaduría y fue muy criticada; sin embargo, ahora tenemos a otros diputados como Mónica Rangel, del PAN, que lo emplea y le está funcionando. Es difícil saber qué tanto ha impactado su mensaje, pero sí ha crecido a través de un aumento de discursos y una cierta aceptación”, reflexionó Paz González.

El maestro de Ciencias Sociales, por Flacso México, recordó que los movimientos provida, como muchos otros grupos de posicionamiento ideológico, han sido relacionados contra feminismos o posiciones de izquierda, pero conforme ha pasado el tiempo han mostrado tener una dinámica propia, cuyos miembros más jóvenes aprovechan las redes sociales para difundir sus mensajes.

“Cuando se da la pandemia por la Covid-19, a inicios de 2020, surgió una oleada de jóvenes a través de Twitter y Facebook que explotaban las citas con hashtags para enviar mensajes en horarios específicos y posicionar temas de su interés como tendencias. Para 2021, ya se comienza a congregarse a personas de manera virtual para compartir mensajes, tanto a distancia como de manera física”, explicó el también doctorante en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona.

El joven investigador se acercó al estudio de este discurso desde las sociologías digital y moral, y el análisis discursivo para explorar la construcción de estos marcos, sus contextos, sujetos, procesos, materialización y transformación, para lo cual revisa cómo los líderes jóvenes



Foto: Francisco Parra.

● Algunos políticos han capitalizado esta situación para posicionarse.

Su ideología es más visible

Discursos provida crecen en redes, lo cual no implica su aceptación

Con ellos, se empiezan a difundir verdades parciales o hechos que no tienen las repercusiones que se dicen, con la idea de infundir miedo, como es el caso del tema del aborto

provida han mostrado un aumento de su actividad, desde el inicio de la contingencia por la Covid-19.

“Meses antes de la pandemia surgió lo que se conoce como certificaciones provida, que provienen de iglesias católicas y grupos relacionados con la Fundación Libre de Agustín Laje, que empiezan a capacitar a jóvenes en una forma tradicional de cuadros para que ‘militen por la vida’ con discursos muy precisos, pequeños y que son comunes para todos estos grupos”, explicó.

Con ellos, se empieza a ver el concepto, sociológicamente hablando, de pánico moral, que es la idea de difundir verdades parciales o hechos que no tienen las repercusiones que se dicen, con la idea

de infundir miedo, como es caso del tema del aborto.

“Todos aquellos elementos a favor de la causa provida y en contra de otras que abanderan, adquieren importancia y relevancia a través del pánico moral y gracias a las redes sociodigitales”, destacó.

Dichos discursos por parte de los líderes morales de este movimiento llevan a afirmaciones como que las feministas son destructivas, están en contra de Dios, que agreden a otras mujeres, que pintan iglesias, aunque esto no se haya visto en la marcha de la Ciudad de México, es decir, hay una gran magnificación del mensaje, añadió el joven investigador.

Como ejemplo de ello, Paz González mencionó un altercado en la Universidad de Baja California por un alumno destacado que dio un discurso contra la diversidad sexual, un profesor lo subió a Twitter pidiendo que se le castigara, y rápidamente líderes provida impulsaron un hashtag como el héroe de Ensenada, magnificando un mensaje individual, lo cual llevó a que hace cuatro días, uno de los líderes provida levantara una denuncia contra esa institución de educación superior acusándola de censura y discriminación religiosa.

En la pandemia se buscó llegar a la población de forma diferente

Necesario valorar aportaciones de las ciencias sociales

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El aislamiento social como una de las medidas sanitarias más adoptadas durante la pandemia de 2019 implicó una disrupción en las dinámicas de la población y de las instituciones, lo que contrajo implicaciones políticas, económicas, del cuidado de la salud y educativas, consideró Miriam de la Cruz Reyes, académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Las universidades se tuvieron que adecuar a pasar de lo presencial a lo virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que las labores de investigación y de extensión quedaron en suspenso, señaló la doctora en Educación.

Al participar desde la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida de la UNAM, en el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022, dentro del Grupo 1 dedicado a analizar Ciencia, Tecnología e Innovación, la especialista destacó que no todas las instituciones de educación superior cuentan con el mismo capital de investigación y desarrollo, y mientras algunas se concentraron en crear grupos de trabajo para apoyar la vigilancia epidemiológica, otras, y en general el campo de la educación, tienen pendiente generar conocimiento para prever y mitigar los efectos de la pandemia.

En la ponencia Política científica y desigualdad en el contexto de la pandemia, de la Cruz Reyes comentó que dicho suceso dejó en claro que la relación con la naturaleza es un problema social, y que las jerarquías entre las disciplinas son evidentes, pues las ciencias sociales han tardado en consolidarse, aunque deben valorarse sus aportaciones.

Academia y desigualdad

Al estudiar diferentes disciplinas en tiempos de pandemia, la académica y sus colegas de la UAEM percibieron que muchos profesionistas confiaban en que la pandemia duraría poco, y ésta los obligó a salir de una burbuja para sentir pánico y miedo. “No estaban preparados en ningún sentido, improvisaron su lugar de trabajo en casa, lo que resultó estre-



• Las universidades adecuaron el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las investigaciones que recibieron mayor financiamiento fueron aquellas dirigidas a conocer los aspectos epidemiológicos y biosanitarios, así como las enfocadas a generar vacunas

sante y con una sensación de pérdida de tiempo”, precisó.

En general, la producción científica se dificultó, especialmente en las áreas no vinculadas con el sector salud, que vieron reducida su capacidad de investigación en un 40 por ciento y se concentraron en temas teóricos.

En tanto, las revistas de alto impacto decidieron que los artículos sobre Covid-19 serían publicados en acceso abierto para beneficio de la comunidad académica, incluso disminuyeron los tiempos de arbitraje, detalló.

Entre los resultados de su trabajo, de la Cruz Reyes y sus pares encontraron que las investigaciones que recibieron mayor financiamiento fueron aquellas dirigidas a conocer los aspectos epidemiológicos y biosanitarios, así como las enfocadas a generar vacunas.

“El campo de la Medicina se enfrentó a presiones sociales, políticas y económicas, lo que obligó a buscar y obtener respuestas en el menor tiempo posible, poniendo en cierto riesgo a los marcos ético y científico que rigen las investigaciones con seres humanos”, indicó.

En tanto, en las ciencias sociales los investigadores intentaban sobrellevar esta coyuntura, algunos de ellos quedaron paralizados durante la pandemia y dejaron en pausa sus proyectos de investigación; mientras que para otros su trabajo se vio dificultado por el aislamiento.

Estos académicos, agregó, tuvieron que virtualizar instrumentos y llegar a la población de forma diferente, por lo que vieron a las tecnologías de la comunicación como la oportunidad de contacto.

Entre sus conclusiones, la ponente resaltó que hacer ciencia en las universidades públicas estatales implica trabajar en condiciones de desigualdad, a pesar de las diferencias jerárquicas en los campos disciplinares.

En ese sentido, los investigadores se enfrentaron a una posición marginal durante la pandemia, consideró.

La desigualdad entre los campos disciplinares se agudiza por las condiciones financieras de las universidades públicas, finalizó la investigadora. *g*

Este sistema político es un espacio común de propuestas, liberación y construcción del horizonte histórico. Ahí no existe el pensamiento único

Laura Lucía Romero Mireles

El concepto de democracia tiene que ver con igualar las desigualdades que se dan en el terreno económico y de construcción del poder y de la ciudadanía. Es una forma de vida y, al mismo tiempo, una relación del orden político donde se manda obedeciendo. El proceso de democratización es siempre permanente, señalaron expertos en la Universidad Nacional.

En el marco del XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022. La (re) construcción de lo social en tiempos de pandemias y pospandemias: Aportes críticos desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas, el sociólogo y académico de la Universidad Complutense de Madrid, Marcos Roitman, señaló que la democracia tiene que ver con factores como justicia social, con leyes buenas, justas y que se cumplen.

El ensayista chileno-español consideró que ese sistema político no consiste en la igualdad sin diferencia, sino en la articulación de sujetos en cuya diferencia nos reconocemos todos. Es un espacio común de propuestas, liberación y construcción del horizonte histórico; donde democracia y dignidad van juntos. Por eso “se articula como un elemento básicamente anti-capitalista”, sostuvo.

La democracia es un lenguaje que se articula, es diferencia; ahí nadie piensa igual, no existe el pensamiento único. Es, fundamentalmente, una práctica plural de control y de ejercicio del poder, desde su deber ser, y eso en el capitalismo es inviable, destacó.

En la mesa El laberinto de las democracias latinoamericanas, Benjamín Arditi, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, afirmó que el asedio a la democracia en América Latina no es nuevo; históricamente se han registrado golpes de estado y autoritarismo.

Hoy, apuntó, esos asedios se reflejan en fenómenos como la corrupción, el clientelismo y los estados patrimoniales, o en el papel del populismo. Pero si este último existiera, “no sería necesariamente incompatible con la democracia”.

El académico universitario cuestionó si tiene sentido o vale la pena seguir usando

Se han presenciado golpes de Estado y autoritarismo

No es nuevo el asedio a la democracia en América Latina



Foto: Francisco Parra.

● Participantes en el Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022.

la palabra populismo. “El problema de investigación que hicimos al respecto fue siempre incorrecto”; cuando se escriba o investigue acerca del tema, se debe reformular la pregunta, es decir, cambiar “¿qué es?”, por “¿existe?” Eso nos permitirá alejarnos de la caricatura del “pueblo bueno vs élite mala”, de la división en dos del espacio político y de la primacía del líder, añadió.

Polos antagónicos

Albert Noguera, académico de la Universidad de Valencia, opinó que plantear capitalismo y democracia como dos polos antagónicos, sin que haya nada intermedio es una visión reduccionista de ambos, e implica obviar el concepto de transición democrática y revolucionaria.

El jurista y politólogo español precisó que establecer que la democracia es lo opuesto al capitalismo significa una concepción estática de la idea de igualdad que no se corresponde con la realidad; ésta última es un ideal irrealizable por definición y un desafío histórico al cual

se avanza, pero no se llega a realizar íntegramente; es un proceso dinámico.

El sociólogo uruguayo, Gerónimo de Sierra, consideró que en Colombia, hay una aceleración del avance de la propuesta del presidente Gustavo Petro, impulsada por la gente en la calle, por las masas luchando, por la juventud, las mujeres y los indígenas.

Pero su victoria es un fenómeno que “coaguló” a toda la derecha en contra: civil, militar, oligárquica, financiera y agraria, por lo que están en juego diferentes movimientos con un devenir que no sabemos cuál va a ser. “Tiene una enorme significación la presencia de un gobierno progresista en aquel país, y se abren expectativas importantes en la región”.

En las naciones de Latinoamérica se ha logrado que existan procesos de involucramiento popular, del voto por los avances democratizantes, y eso abre un horizonte estimulante, pero hay que tener claro que estas son fórmulas de transición a capitalismo “más o menos sociales”, concluyó el especialista. *g*

Congreso Alas México 2022

Creciente interés por el chamanismo y la espiritualidad

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Al dictar la conferencia Rituales de Ayahuasca y su reinterpretación como una forma de espiritualidad moderna, en el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022, Jean Paul Sarrazin, académico del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, Colombia, aseguró que el chamanismo empieza a ser considerado como una forma de medicina alternativa y como un conjunto de conocimientos valiosos relacionados con cierta espiritualidad, no sólo en Colombia, sino en distintas latitudes del orbe.

“El concepto de espiritualidad no es propio de la modernidad tardía ni de una religiosidad en particular, los usos y sentidos que se le otorgan actualmente son característicos de esta modernidad, relacionados con procesos contemporáneos de desinstitucionalización e individualización del hecho religioso”, definió.

La relación entre espiritualidad y transformación interior, explicó, históricamente proviene de un movimiento que comenzó en realidad en California, Estados

Conferencia de Jean Paul Sarrazin, académico de la Universidad de Antioquia, Colombia

Unidos en los años 60 del siglo pasado. “Este tipo de ideas se ha ido propagando en nuestras sociedades occidentalizadas y ha propiciado la reinterpretación de prácticas y doctrinas provenientes de tradiciones no occidentales, como la meditación, el yoga, y otros usos religiosos”, mencionó.

En su opinión, dijo: “No se trata entonces de la adopción de espiritualidades de orígenes étnicos, sino en la reinterpretación de elementos culturales diversos como si fuesen espiritualidades, se realiza un proceso de apropiación, traducción, hibridación o reinterpretación de la alteridad cultural. Es una tendencia colectiva y es transnacional”.

Tomas de yajé

Jean Paul Sarrazin expuso que una de las expresiones contemporáneas en donde se valora el chamanismo se conoce en Colombia como “tomas de yajé”, y éstas se realizan en las principales ciudades de dicho país, y

para un público ciudadano compuesto por individuos de clase media y con un capital cultural relativamente elevado.

“Las tomas de yajé’ son un ritual cuyo ente principal es el consumo de un brebaje extraído de plantas con efectos psicoactivos. En otras naciones como Perú y Ecuador, el yajé se le conoce como Ayahuasca”, puntualizó.

Las “tomas”, continuó, son concebidas por parte de la población local como un ritual indígena tradicional o ancestral, cargado de profundo significado espiritual y capaz de aportar bienestar a las personas y transformar su vida.

Y es que según la perspectiva holística, proyectada por el expositor, la salud humana depende de todas las dimensiones que componen su ser, entre las cuales se incluye la corporal, la mental, la emocional y la espiritual, por lo que las personas que recurren a las “tomas de yajé”, no lo hacen sólo con el fin de sanar una enfermedad o solucionar un problema práctico en particular, esperan una metamorfosis subjetiva del individuo en sí mismo, “un objetivo de transformación interior”, concluyó. *g*



● Ceremonia de Ayahuasca.



● El catedrático colombiano.

MIRTHA HERNÁNDEZ

La militarización de la seguridad que se ha registrado en diversos países es producto de la ignorancia de los políticos sobre temas de defensa y seguridad; del oportunismo de los gobernantes para usar a las fuerzas armadas ya que no saben qué hacer con la creciente delincuencia, así como de su visión cortoplacista.

“A un gobierno le interesa ver qué hará en cuatro años, pero no le importa lo que va a pasar en 20, 30 años”, afirmó Leticia Salomón, investigadora del Centro de Documentación de Honduras y especialista en temas de defensa, seguridad y gobernabilidad.

Al participar en la conferencia Seguridad, militarización y sociedad, en el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022 “La (re) construcción de lo social en tiempos de pandemias y pospandemias: Aportes críticos desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas” indicó que incluir a los militares en tareas de seguridad pública también provoca un choque entre la sociedad civil y el gobierno.

Acciones preventivas

Desde el punto de vista de la sociedad civil, expuso, se deben privilegiar las acciones preventivas. Por ejemplo, ver qué intervenciones se deben hacer desde las diferentes instituciones del Estado para que un niño no se convierta en delincuente, en 20 años. En tanto, los gobiernos privilegian la represión del delito que, en muchas ocasiones, implica violación de derechos humanos.

La también directora de Investigación Científica y Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras e integrante del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clasco) indicó que los gobiernos utilizan militares para disuadir a los delincuentes y “desdibujan” las fronteras que hay entre las fuerzas armadas y los policías, así como las funciones que se les asignan desde las constituciones.

Los militares, detalló, están enfocados en la defensa de la soberanía e integridad territorial mientras que la policía, al mantenimiento del orden público y al apoyo a los fiscales en materia de investigación criminal. Las fuerzas armadas se forman para combatir al enemigo, para disparar y defender, mientras que la policía está para proteger a la ciudadanía, cuidarla y defenderla.

La especialista calificó como deformación el que los militares realicen actividades fundamentalmente civiles.



Foto: Francisco Parra.

Conferencia de Leticia Salomón

“Militarizar la seguridad, una visión cortoplacista”

La directora de Investigación Científica y Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras participó en el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología Alas México 2022

“La militarización no solamente se refiere a los golpes de Estado sino al control militar de instituciones esencialmente civiles. En Honduras estuvieron a cargo de la Marina mercante, Migración, entre otras. Si uno quería acceder a un mapa, había que irle a pedir permiso a los militares porque decían que era información de seguridad nacional”, agregó Salomón en la conferencia efectuada en el Auditorio Pablo González Casanova, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

Además, alertó que la represión entendida como “mano dura” cuenta con amplia aceptación en diversos sectores de la ciudadanía, desesperados por los problemas de seguridad y que aplauden a cualquier líder que impulse estas medi-

das si contribuyen a disminuir la tasa de homicidios, asaltos, entre otros delitos.

Subrayó que la inseguridad debe combatirse con una policía acompañada de fuertes controles internos y externos, desde la sociedad. De igual forma, señaló que en tiempo de paz y democracia debe reducirse el número y presupuesto de los militares y sólo deben ser un apoyo en tareas civiles.

En la conferencia moderada por la académica de la FCPyS, Angélica Cuéllar Vázquez, el doctor en Sociología, Luis Navarro, expuso sobre la necesidad de utilizar datos confiables para hablar de temas de seguridad ciudadana, a fin de impulsar debates sanos sobre políticas en la materia. *g*

En parte, por la pandemia

¿Por qué aumentó la obesidad infantil?

Los niños y adolescentes que estuvieron confinados por Covid-19 empeoraron sus hábitos, señala Ana Lilia Rodríguez Ventura, especialista en pediatría y endocrinología

HUGO MAGUEY

La pandemia de Covid-19 influyó en la obesidad porque los niños empeoraron sus prácticas alimenticias. “De por sí hemos detectado muy malos hábitos en toda nuestra población mexicana y a nivel mundial, y en especial en pandemia, los niños se hicieron menos activos físicamente, estuvieron largas horas expuestos a pantallas y con la ansiedad que generó el problema hubo más tendencia a comer azúcares, harinas refinadas, jugos”, señala la doctora Ana Lilia Rodríguez Ventura, especialista en pediatría y endocrinología de la Facultad de Medicina.

Para Rodríguez Ventura, la inseguridad alimentaria que produjo la pandemia hizo que al no ser tan fácil salir por verduras, frutas y prepararlas, lo más sencillo era acceder a los productos ultraprocesados. “En resumen, lo que vimos fue mayor tiempo de exposición a pantallas, menor tiempo de actividad física y empeoramiento en la calidad de la comida”, comenta.

El problema en México

México se encuentra entre los primeros lugares de obesidad infantil en el mundo. Actualmente no hay un dato concluyente del lugar en que se encuentra; sin embargo, los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, la Unicef, y Federación Mundial de Obesidad, utilizan los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) hasta 2020.

Sin embargo, la Ensanut 2021, desglosa el problema por edades, por sobrepeso y obesidad.

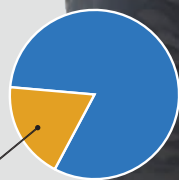
De acuerdo a ésta, en niños de 5 a 11 años, la prevalencia nacional de sobrepeso fue de 18.8 por ciento, en hombres fue de 16.6 por ciento y en mujeres de 21.2 por ciento. La prevalencia de obesidad se encontró en 18.6 por ciento de los escolares, 23.8 por ciento en hombres y 13.1 por ciento en mujeres. Según la encuesta, “estas dos prevalencias, al comparar con Ensanut anteriores, no hay una diferencia en la prevalencia de obesidad nacional, y existe una leve disminución en la de sobrepeso nacional. Sin embargo, según el sexo, especialmente en hombres en

OBESIDAD Y SOBREPESO

EN NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

18.8 %

del total tiene sobrepeso, en México

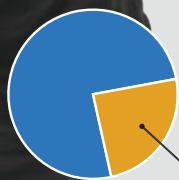


21.2 % mujeres
16.6 % varones

EN ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS

24.7 %

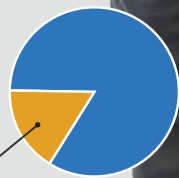
del total tiene sobrepeso, en el país



26.4 % mujeres
23 % varones

18.6 %

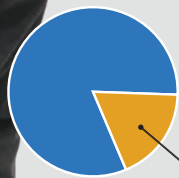
del total padece obesidad



13.1 % mujeres
23.8 % varones

18.2 %

del total tiene obesidad



15 % mujeres
21.5 % varones

LA REGIÓN CON MÁS SOBREPESO

CdMx: el 23 % de sus niños (28 % del total de mujeres, 16.8 % del total de varones)

LA REGIÓN CON MÁS OBESIDAD

Pacífico-Centro: 24.1 % de sus menores (34.7 % del total de varones, 10.5 % del total de mujeres)

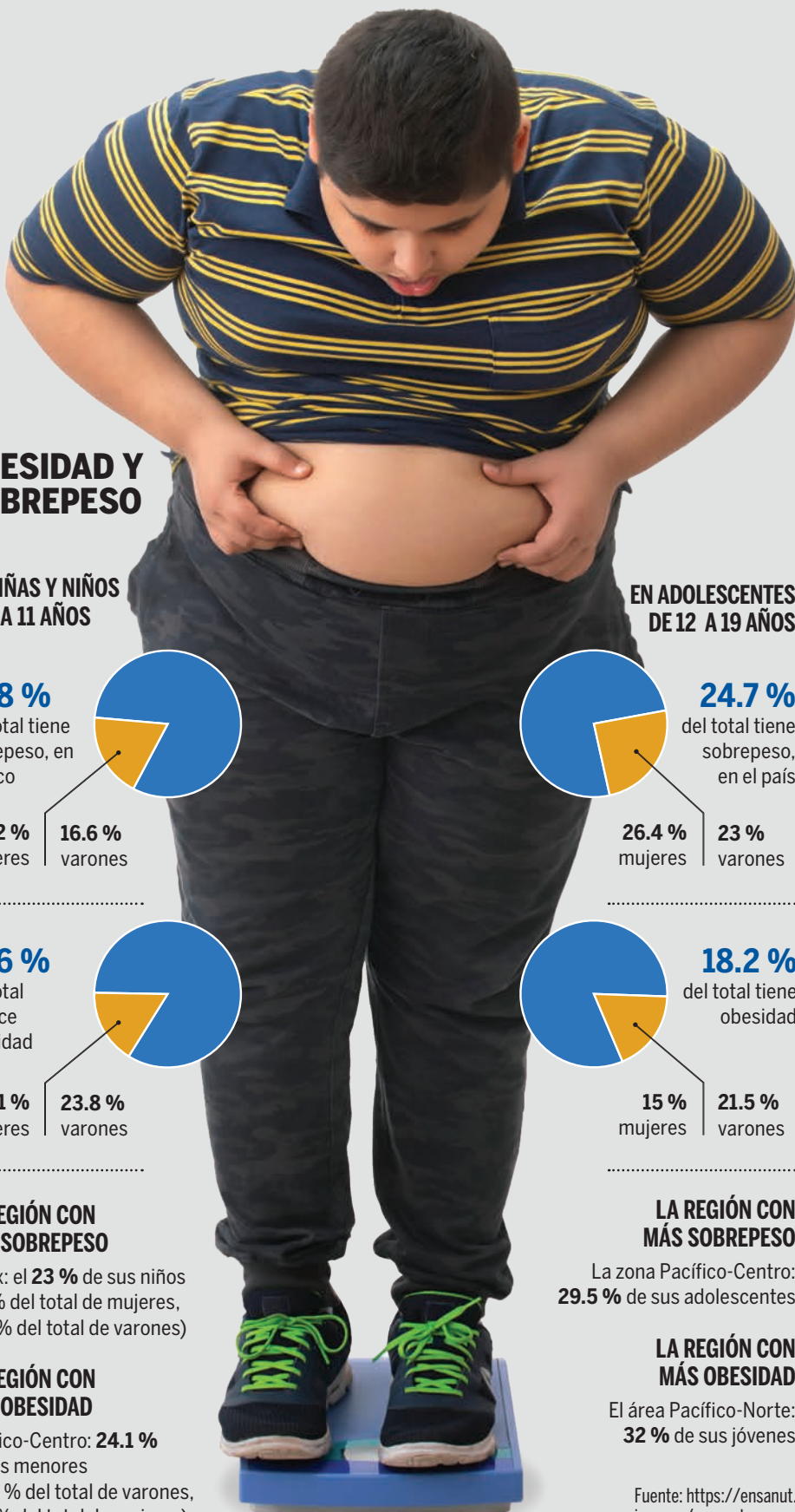
LA REGIÓN CON MÁS SOBREPESO

La zona Pacífico-Centro: 29.5 % de sus adolescentes

LA REGIÓN CON MÁS OBESIDAD

El área Pacífico-Norte: 32 % de sus jóvenes

Fuente: <https://ensanut.insp.mx/encuestas>



edad escolar se encontró un aumento en la prevalencia de obesidad”.

Por región, la prevalencia de sobrepeso más alta se encontró en la región CdMx con 23 por ciento de los escolares, mujeres con 28.9 por ciento y hombres 16.8 por ciento. La prevalencia de obesidad más alta, 24.1 por ciento, se encontró en la región Pacífico-Centro: 34.7 por ciento en hombres y 10.5 por ciento en mujeres.

Para mujeres y hombres de 12 a 19 años, la prevalencia de sobrepeso en ambos sexos fue de 24.7 por ciento, y por sexo, se encontró que 26.4 por ciento de las adolescentes mujeres tienen sobrepeso, así como 23 por ciento de los adolescentes hombres. La prevalencia de obesidad en ambos sexos fue de 18.2 por ciento, donde 15 por ciento de las adolescentes mujeres tienen obesidad y también el 21.5 por ciento de hombres adolescentes.

Según la Ensanut 2021, “al realizar una comparación entre las prevalencias de sobrepeso y obesidad a lo largo de las encuestas anteriores, se observa una tendencia al alza en la categoría de obesidad principalmente en hombres adolescentes”.

Por regiones, la prevalencia de sobrepeso en este grupo fue más alta en la zona Pacífico-Centro con 29.5 por ciento; la región Pacífico-Norte los hombres adolescentes presentaron la más elevada prevalencia de obesidad: 43.5 por ciento. En cuanto a mujeres, la CdMx tenía mayor prevalencia de sobrepeso con 24.5 por ciento. La prevalencia más baja de obesidad en el total de las y los adolescentes fue en la región Pacífico-Centro con 12.7 por ciento.

La encuesta encontró que al estratificar por edad a las y los adolescentes, las prevalencias de sobrepeso más elevadas fueron en adolescentes de 12 y 13 años, 29 y 30.5 por ciento respectivamente. La más alta en hombres fue de 31.7 por ciento entre los de 13 años, mientras que la más alta en mujeres adolescentes fue de 32.7 por ciento en aquellas con 12 años. La prevalencia más baja de sobrepeso se encontró en las y los adolescentes con 16, 17 y 18 años, con 22.5, 22.6 y 22.8 por ciento respectivamente.

En hombres la más baja fue en los de 15 años con 16.7 por ciento, y en mujeres, las adolescentes de 19 años, con 21.7 por ciento. La prevalencia de obesidad más baja se ubicó en las y los adolescentes de 17 años, 14.8 por ciento, mientras que la más elevada en adolescentes fue en los de 14, 15 y 16 años de edad, 20, 20 y 20.3 por ciento.

El mito de estar sano

En México es común pensar que un niño con sobrepeso es un niño sano, a este mito Ana Lilia Rodríguez comenta: “Además



de eso, se cree que cuando crezca, se le quitará el sobrepeso, sin embargo, es una creencia arraigada en México porque hemos tenido una historia de desnutrición bárbara. Por ello se quedó muy en el inconsciente colectivo la idea errónea de que el niño cachetón y tierno era un niño sano”.

Rodríguez Ventura comenta que “es más fácil que nos lleven a los pacientes en la consulta pediátrica para que los subamos de peso, que para que los bajemos de peso. Quizá sea una cuestión de percepción del peso, porque el 80 por ciento de los adultos en México ya tenemos obesidad o sobrepeso y no hay una clara percepción del peso de los hijos, lo cual también es grave. A quienes tienen peso dentro de los parámetros saludables los ven como desnutridos y a los que tienen sobrepeso los ven como los normales... En México urge que hagamos una campaña para identificarlo”.

“Hay que explicarle a la gente que tener exceso de grasa es una enfermedad crónica –apunta la especialista– que además no se cura más que a largo plazo y que por lo tanto se tiene que vigilar como la diabetes, la hipertensión, el cáncer. Son enfermedades que se tienen que vigilar. Tener exceso de peso siempre te va a traer muchas complicaciones, uno o varios problemas a corto o a largo plazo. Si de verdad queremos una medicina preventiva en nuestro país, desde el principio deberíamos detectar todos los factores que te llevan a un exceso de peso”.

La experta señala que no sólo la alimentación y el ejercicio son factores, sino que la obesidad es multifactorial. “Me gustaría enfatizar algo que se llama programación metabólica u origen de la enfermedad en el desarrollo. Esto significa que desde el útero, si un ser humano se está formando en un medio de inflamación porque su mamá presenta disponibilidad en el momento del embarazo, ya sea obesidad o sobre-

peso, y si gana mucho peso o muy poco, la gestación impacta en los niños. Nacen con muy bajo peso o con un peso muy por arriba de lo esperado para las semanas de gestación. Esto explica que desde el útero se expresan genes ahorradores de energía. Entonces, si estos niños nacen con genes que están programados para ahorrarles energía y les dan exceso de energía por productos ultraprocesados, el desarrollo se afecta y hará que la obesidad sea más grave conforme pasan las generaciones”.

Atención a la alimentación

Ana Lilia Rodríguez añade que es importante leer los hexágonos de advertencia en los productos alimenticios, sin embargo, “esto no basta. También hay rectángulos a los que se les pone poca atención, que añaden si el producto tiene cafeína, o si contiene algún edulcorante, si son o no recomendables para niños. Mucha gente no los lee y les da a sus hijos, o ellos mismos consumen bebidas que abusan de edulcorantes, los cuales dañan nuestra flora bacteriana, y al dañarla nos hace más propensos a enfermedades. Por evitar el exceso de calorías, caemos en el exceso de edulcorantes. Por ello, la recomendación es que se tome agua natural, incluso les damos estrategias como infusiones de té, o agua de jamaica o de limón que no necesitan tanta azúcar”.

Para terminar, señala que “hay que hacer cambios a todos los niveles, en salud pública, a nivel autoridades, las mismas organizaciones civiles. Hace falta unirnos más para actuar en conjunto, en diferentes niveles de atención y realmente incidir en combatir esta pandemia. No es justo el pronóstico que tienen las próximas generaciones: muchos expertos han dicho que podemos estar ante las primeras en las que los hijos mueran antes que sus padres.”

En la actualidad, la disminución del sobrepeso y la obesidad es considerada el reto más importante de salud pública mundial, debido a la rapidez de su incremento y al efecto negativo que ejercen en la salud de quien las padece. Además, son el principal factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes, hipertensión arterial, dislipidemia, enfermedades cardiovasculares, etcétera.

Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2020, en México 74.1 % de los adultos y 38.2 % de la población infantil tienen sobrepeso u obesidad; y, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la obesidad fue la causa de más de 360 mil muertes (218 mil por enfermedades cardiovasculares y 151 mil por diabetes) en 2020.

Desde hace algunos años, Raquel Gómez Pliego, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, se ha dedicado a la elaboración de alimentos fermentados funcionales nutraceuticos para coadyuvar al control de este tipo de patologías y ofrecer al consumidor un producto económico y fácil de adquirir.

Los alimentos funcionales son aquellos en los que algunos de sus componentes afectan funciones del organismo de manera específica y positiva, promoviendo un efecto fisiológico o psicológico más allá de su valor nutritivo tradicional. Dicho efecto puede contribuir al mantenimiento de la salud y el bienestar, así como a la disminución del riesgo de enfermar, o ambas cosas.

Un nutraceutico es un producto basado en ingredientes procedentes de la naturaleza que previenen las enfermedades crónico-degenerativas, como infartos, embolias, hipertensión, diabetes y cánceres hormonodependientes (glándulas mamarias, próstata, tiroides, etc).

En la actualidad la investigadora, junto a tesistas de la licenciatura de Química Industrial, evalúa el efecto de fibras prebióticas (chicharo, brócoli y trigo) en la sobrevivencia de *Lactobacillus casei sensu lato*, sobre cambios fisicoquímicos y sensoriales ocurridos durante la vida de anaquel de leches fermentadas.

Para desarrollar esta línea de investigación, la universitaria trabajó con un simbiótico conformado por

FES Cuautitlán

Crean bebidas fermentadas para reducir sobrepeso y obesidad

Raquel Gómez Pliego, junto a tesistas de la licenciatura en Química Industrial, se ha dedicado a la elaboración de alimentos funcionales nutraceuticos para coadyuvar al control de este tipo de patologías



estas bacterias ácido-lácticas gram positivas (por sus propiedades son la cepa más utilizada en la industria para fermentar quesos y yogurt) y fibras de trigo, chícharo o brócoli, porque en su composición las tres tienen un porcentaje soluble e insoluble.

Los simbióticos son “una mezcla de probióticos y prebióticos destinada a aumentar la supervivencia de las bacterias que promueven la salud, con el fin de modificar la flora intestinal y su metabolismo”.

Al exponer la fibra al agua se puede clasificar en dos tipos:

1) Fibras insolubles que favorecen la digestión, puesto que incrementan los movimientos peristálticos del intestino. Beneficios para la salud: aumento de la frecuencia del tránsito intestinal y reducción de la constipación al determinar la consistencia de las heces.

2) Fibras solubles que se expanden en el intestino, reducen la velocidad de vaciamiento gástrico y, en consecuencia, disminuyen el apetito. Beneficios para la salud: reducción del colesterol y de la aterosclerosis, protección contra la obesidad, diabetes mellitus, cáncer de colon,

interferencia en la absorción de ciertos nutrientes como las grasas y protección de la integridad de la flora bacteriana del colon.

La especie *Lactobacillus casei* contiene bacterias anaerobias gram positivas que favorecen el crecimiento de microbios benéficos, protegen el revestimiento intestinal y reducen la adhesión de patógenos.

“Al agregar a un alimento esta combinación se le adiciona un sustrato de buena calidad, tanto para el organismo como para el microorganismo”, explicó Gómez Pliego. En el caso del yogurt, durante la fermentación de la lactosa y la degradación de las proteínas se produce una gran cantidad de péptidos bioactivos, que mejoran la calidad del alimento, pues se absorben con mayor facilidad que una proteína y su poder de digestión es mejor.

Cabe destacar que los péptidos bioactivos están inactivos dentro de la secuencia de la proteína intacta y pueden ser liberados por acción de enzimas proteolíticas nativas de la leche, enzimas de bacterias ácido lácticas o de fuentes exógenas. Durante la digestión gastrointestinal o el proceso del alimento dichos péptidos (derivados de las proteínas caseicas y séricas) han demostrado poseer varias propiedades bioactivas: opioide, antihipertensiva, antimicrobial, inmunomoduladora, transporte de minerales y antitrombótica.

“Ésta es la principal diferencia entre un producto comercial y el que realizamos: al tener un péptido bioactivo le damos un fuerte valor agregado. Las marcas que se encuentran en el mercado son probióticas, pero la sobrevivencia será menor”, aseveró Gómez Pliego.

Adicionalmente, el uso de esta mezcla favorece a colonizar el tracto intestinal con bacterias benéficas; por ejemplo, el *Lactobacillus salivarius* disminuye las úlceras gástricas producidas por *Helicobacter pylori*. Otra propiedad de las bacterias lácticas combinadas con fibra es que aminoran las concentraciones de colesterol en la sangre.

Evaluación de la sobrevivencia de *Lactobacillus casei*

La finalidad de esta evaluación es garantizar que la combinación de las fibras con las bacterias no genere cambios que afecten la sobrevivencia del microorganismo, las propie-

dades sensoriales o los parámetros químicos, como viscosidad, acidez, pH, acidez titulable y humedad, entre otros.

Con esto se asegura que el consumidor compre un producto clasificado como probiótico y que la viabilidad celular se mantenga mientras esté en almacenamiento o refrigeración. Asimismo, que cuente con aroma y sabor agradables. “Principalmente debemos tener la certeza de que la actividad benéfica se conserve”, explicó la investigadora.

Entre los resultados que obtuvieron, el brócoli fue la fibra más óptima para la sobrevivencia de las bacterias probióticas, pues en el trigo y el chícharo ésta fue disminuyendo, ya que la acidez del producto se afectó debido a que las bacterias siguen produciendo láctico.

“Durante las primeras tres semanas la sobrevivencia fue hasta de cien veces más; sin embargo, a medida que se incrementó el tiempo, en su mayoría fue de 10

veces más. Una vez que el experimento concluyó en brócoli tuvimos 1x10⁸ Unidades Formadoras de Colonias (UFC); mientras que con las otras 1x10⁶ UFC, en ambos casos siguen siendo probióticos”, aseguró la académica.

Actualmente, el grupo trabaja en modificar cierto resabio a vegetal en la bebida de brócoli y el siguiente paso del proyecto es evaluar el efecto de estos productos sobre variables bioquímicas relacionadas con el síndrome metabólico y pruebas conductuales.

Otra vertiente de esta línea de investigación es la evaluación del uso de simbióticos y su correlación con el eje intestino-cerebro, para lo cual se basaron en datos publicados por otros científicos en los que se indica que la combinación de fibras y probióticos mejora la memoria. Al momento, están en la fase de pruebas con ratas para corroborar mejoras en la memoria y en el aprendizaje. *g*

FES CUAUTITLÁN



Foto: cortesía FES Cuautitlán.

- El brócoli fue la fibra más óptima para la sobrevivencia de las bacterias probióticas.

Atentado en Nueva York

Fanatismo, el lado oscuro del ser humano: Salman Rushdie

El autor de *Los versos satánicos* explora con las armas de la literatura los riesgos que entraña el odio religioso: Enrique Díaz Álvarez

DANIEL FRANCISCO

“Lamento no haber escrito un libro más crítico”, contestó Salman Rushdie en un programa de televisión, horas después de que el ayatola Jomeiní lo condenara a muerte por escribir *Los versos satánicos*. Era febrero de 1989.

Rushdie se había refugiado en sótanos, en casas de seguridad, vivía protegido las 24 horas por la policía británica. En su libro *Memorias: Joseph Anton*, relata esa persecución y zozobra: “La manera más eficaz de atacar un libro es demonizar al autor, convertirlo en una criatura con motivos viles e intenciones malévolas”. En esas páginas define el fanatismo como “el lado oscuro del ser humano”.

En una entrevista publicada el 16 de febrero de 1989 en el *Daily Express*, Rushdie declaró: “Los judíos y los cristianos pueden bromear eventualmente sobre su religión, pero los imanes no tienen sentido del humor. Si Woody Allen hubiera sido musulmán, sería ya hombre muerto”.



Foto: Reuters.

LOS DÍAS DE LA FETUA, FEBRERO DE 1989

15 de febrero

- Alí Jamenei, quien fuera presidente de Irán, pidió la “ejecución revolucionaria” de Salman Rushdie. Miles de personas se manifestaron en Teherán frente a la embajada de Gran Bretaña para protestar por la publicación de *Los versos satánicos*.
- Irán ofreció tres millones de dólares a quien ejecutara a Rushdie.
- El ayatola Jomeiní, máximo líder de Irán en esos momentos, solicitó, además de la ejecución del escritor, la de los editores.

- La editorial Viking Penguin –que había adquirido los derechos internacionales de *Los versos satánicos*– y sus editores también amenazados lamentaron “el daño causado” por la aparición del libro, pero informaron que no se retiraría la obra de circulación.
- El Pen Club Internacional y Authors Guild expresaron su firme apoyo a Rushdie.
- El Premio Nobel de Literatura, Harold Pinter, calificó las amenazas de muerte contra Rushdie como un ataque extraordinario en contra de uno de los mejores escritores británicos y una afrenta en contra de la civilización”.

16 de febrero

- La agencia de noticias Associated Press publicó una foto informando que el libro *Los versos satánicos* había sido vendido en su totalidad en las librerías londinenses.

17 de febrero

- Se informó que Escuadrones de la Muerte de Pakistán y otras naciones musulmanas emprendían el viaje a Gran Bretaña para ejecutar al escritor inglés de origen hindú.
- Ese mismo día Gran Bretaña congela la normalización de las relaciones con Teherán, cancela el nombramiento de un embajador británico en la República

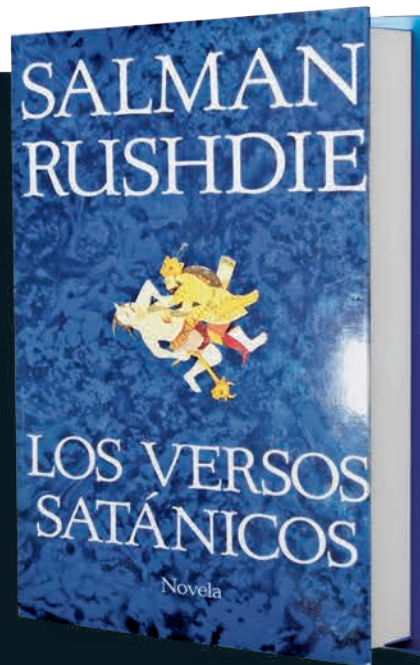
Pasaron 33 años de aquel decreto que ordenaba su muerte (fetua), y Salman Rushdie había acudido a ferias de libro internacionales, participado en películas, charlas literarias y nada le había ocurrido. Hasta que Hadi Mattar, un hombre de 24 años, quien vive en Fairview, en Nueva Jersey, lo atacó a puñaladas en un evento en la Institución Chautauqua el viernes 12 de agosto en Nueva York. Mattar fue acusado formalmente de intento de asesinato y agresión, ambos cargos en segundo grado.

Según la cadena de noticias CNN, Salman Rushdie “está despierto y se expresa con ‘elocuencia’ en sus conversaciones con los investigadores, mientras permanece hospitalizado por las heridas graves de apuñalamiento que sufrió”.

El escritor y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Enrique Díaz Álvarez, señala que el brutal ataque a Salman Rushdie recuerda lo conscientes y preocupados que están los autoritarios y fundamentalistas por el alcance social y político de la imaginación.

Uno puede rastrear, agrega el Premio Anagrama de Ensayo 2021, esta clase de censura y persecución desde la expulsión de los poetas en el Libro X de la *República* de Platón. Si hoy se amenaza y se intenta asesinar a autores como Rushdie, “es porque escriben historias que importan, relatos que nos permiten ajustar cuentas con el tiempo presente. Basta leer *Shalimar el payaso* para advertir ese compromiso por explorar, con las armas de la literatura, los riesgos que entraña el odio religioso y la manipulación política de ciertas emociones. En lo personal, también destacaría el sentido del humor de ese novelista; algo que, como bien explica Amos Oz, es lo que menos tienen y soportan los fanáticos de todo tipo”.

Díaz Álvarez añade que pensando en México y Latinoamérica, “creo que si algo podemos sacar de este lamentable suceso, es la necesidad que tenemos de acompañar



● Un libro condenado.

“Los hombres que detentan el poder saben muy bien lo peligroso que es el lenguaje”

Alejandro Peña

y proteger a cientos de periodistas que han sido amenazados, que se han exiliado –ahí está Lydia Cacho– y se juegan diariamente la vida por informarnos de lo intolerable. Hablo de crónicas e investigaciones que dan cuenta de las violencias, de la corrupción y de la impunidad que nos atenaza. En un país en el que crecen las ‘zonas de silencio’ y en el que los periodistas han tenido que salir a la calle a manifestarse para visibilizar su vulnerabilidad, desprotección y exigir justicia –han sido asesinados 13 periodistas en lo que va de este año–, habría que entender que es nuestra propia libertad lo que está en juego”.

Alejandro Peña, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indica que

la libertad no es algo ganado de una vez por todas. “La libertad en todos los sentidos, y en particular las libertades de expresión y de creación –que son formas en las que se realiza lo plena y auténticamente humano– siempre estarán en riesgo. El atentado contra Salman Rushdie reaviva un calvario personal (el del escritor sentenciado a muerte por un poder político-religioso desde 1989; es decir, desde hace más de 30 años) y lo lleva al paroxismo. ¿Por qué tanto odio e intolerancia en contra de un escritor y su ‘blasfemia’? Creo que se trata de un miedo a la crítica. Los hombres que detentan el poder saben muy bien lo peligroso que es el lenguaje, las posibilidades subversivas de la literatura (así como del periodismo y otras artes)”.

Hay muchos otros casos de persecución a escritores y artistas, precisa, “pero este se conformó en un lamentable símbolo de los tiempos desde finales del siglo pasado. Se resiente este atentado contra la vida y la libertad de expresión de un escritor como un atentado a la humanidad misma. Y por tanto hay que desear la vida de Salman, pues esto significa anhelar la vida creativa, valiente y crítica donde quiera que se encuentre”.

La escritora Irene Vallejo rememoró en Twitter la espiral de odio contra Salman Rushdie: “En 1991 fue asesinado por traducir *Los versos satánicos* el catedrático japonés Hitoshi Igarashi. En julio de 1993, en la ciudad de Sivas (Anatolia), extremistas islámicos prendieron fuego al hotel donde se alojaba el traductor turco del libro. Él sobrevivió, pero murieron quemadas 37 personas”.

Salman Rushdie ha vivido 33 años perseguido por el rencor, el odio y el fanatismo y se ha recuperado.

Esto escribió sobre esos primeros momentos en sus memorias: “Después de la fetua de Jomeiní volvería a tocar fondo, y una vez más hallaría ahí las fuerzas para seguir adelante, y para ser él mismo de manera más plena”. g

islámica e informa que pedirá a los otros países miembros de la Comunidad Económica Europea apoyo en el caso del escritor. España, Alemania y Suecia se suman, al tiempo que el gobierno de George Bush se declara “aterrado” y califica las amenazas de Jomeiní de “completamente irresponsables”.

- El secretario general de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, dijo sentirse “muy inquieto” por el caso de Rushdie, y estimó que el derecho a la libertad de expresión es muy importante”.
- En Cachemira, en el norte de la India, unas 60 personas resultaron heridas durante manifestaciones organizadas por mu-

sulmanes hostiles a la novela. La agencia noticiosa india Pti añadió que en Cachemira y en el estado de Jammu se realizó una huelga de protesta por la aparición del libro. También eran reportadas manifestaciones en Bangladesh, donde la población pidió el ahorcamiento del escritor.

- La cadena Waldenbooks, que en ese año contaba con 12 mil librerías en Estados Unidos, decidió retirar *Los versos satánicos* de la venta ante posibles ataques. Las editoriales propietarias de los derechos en Alemania, Grecia y Bélgica informaron que el libro no aparecería en sus países. Canadá anunció el bloqueo temporal de toda nueva remesa de *Los versos satánicos*.

22 de febrero

- El cineasta Pedro Almodóvar le dedicó el premio que le otorgaba una revista madrileña: “No podemos permitir que se ponga precio a la cabeza de una persona”. Francois Mitterrand, presidente de Francia en esos años, denunció como “mal absoluto” el “dogmatismo y la violencia” que atentan contra “la libertad del espíritu”.
- Susan Sontag, Norman Mailer, E.L. Doctorow, Joan Didion y Gay Talese, entre otros, leyeron pasajes de la novela de Rushdie en Nueva York.

24 de febrero

- Hubo diez muertos en Bombay por las violentas protestas contra la obra.



NO SOY GENIO,
NI SUPERDOTADO,
SÓLO ES ESFUERZO
Y PERSEVERANCIA:
CAMINAR,
CAMINAR,
CAMINAR”



EL CHICO PARTÍCULAS, A LOS 26 AÑOS, EN LA FRONTERA DE LA CIENCIA

Desde Totolapan –Guerrero– a la UNAM, y luego hasta Suiza, **Cristóbal Miguel García** participa en la construcción del nuevo Colisionador Circular de Hadrones Lepton, de 100 km, que será la máquina más grande que la humanidad haya construido jamás

El universitario trabaja en el Organismo Europeo para la Investigación Nuclear, donde se identificó el bosón de Higgs y se pretende imitar el Big Bang, “la partícula de Dios”

Desde Lausana, donde realiza un posgrado, el joven calentano se tituló en Física por la Universidad

Alumno de la Facultad de Ciencias

Se titula universitario desde el Gran Colisionador de Hadrones en Suiza

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Desde la montañosa ciudad de Lausana, Suiza, a más de 10 mil kilómetros de San Miguel Totolapan, en el epicentro de tierra caliente en Guerrero, su sitio natal (26 años atrás), Cristóbal Miguel García Jaimes, alumno de la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM, realizó su examen profesional vía remota con el que obtuvo el título de Licenciado en Física por esta Universidad.

La réplica oral de su trabajo recepcional, en la modalidad de Proyecto de Apoyo a la Docencia Científica fuera del Aula, se tituló *La Combi de la Ciencia. No hay lugar donde la ciencia no pueda llegar...*, y trata de visualizar la acción docente que los profesores realizan en las comunidades rurales de Guerrero, el cual se difirió debido a la emergencia sanitaria.

“Intenté titularme con una tesis experimental referente a una anomalía en un experimento, pero estábamos en pandemia y el lugar en el Instituto de Física, donde íbamos a llevar a cabo este ensayo, no se pudo concretar; buscamos entonces una forma de tesis mucho más teórica sobre la divulgación científica en México, porque ya me requerían en Suiza, y justamente me percaté de que había otras modalidades de titulación, una de estas era el Proyecto de Apoyo a la Divulgación”.

No obstante, continuó, fue más adecuado ajustarlo como Proyecto de Apoyo a la Docencia, y así se transformó “La Combi de la Ciencia”, iniciativa en la que Cristóbal estuvo involucrado en el Museo de la Luz como parte de su servicio social, y que se convirtió no sólo en una propuesta de divulgación, sino además en un proyecto de apoyo a la docencia.

La máquina apoteósica

Durante el confinamiento, García Jaimes, Premio Nacional de la Juventud 2014, fue aceptado para realizar un posgrado en la Escuela Politécnica Federal de Lausana, Suiza, donde es parte de los científicos que construyen el futuro Colisionador Circular Lepton, que medirá 100 km de diámetro, y “será la máquina más grande que la humanidad haya construido jamás”. El financiamiento para su estancia proviene de una organización internacional, la Fundación Marie Curie.



Fotos: cortesía Cristóbal García.

“Soy un granito de arena. [...] Estoy en el Olimpo de los aceleradores de partículas en el mundo”

“Vengo aquí a cursar el doctorado y estoy haciendo física de aceleradores de partículas. Éstas son máquinas que incrementan y apremian la energía y su velocidad, y el más grande del mundo está en el CERN (The European Organization for Nuclear Research), que tiene 27 kilómetros de circunferencia, como una gran dona; yo trabajo en el FCC, que es el Future Circular Collider, un colisionador circular de 100 kilómetros, aunque ahora está en 91 mil 174 metros con 11 centímetros”, precisó.

El también egresado de la Escuela Nacional Preparatoria 6 Antonio Caso explicó que su labor se centra en el diseño de la parte óptica.

“Soy un granito de arena. El asunto es que en el doctorado te piden que escribas tu tesis en un internado y la desarrolles en algún laboratorio. Mi trabajo en el CERN es porque mi coasesor está adscrito ahí, y

desde el primer semestre tuve la suerte de participar en ello. Estoy en el Olimpo de lo que son los aceleradores de partículas del mundo.”

—¿Cómo surgió tu interés en estas máquinas?

—En su momento logramos hacer un acelerador de partículas en miniatura para el concurso interprepas, que al fin y al cabo resultó el más barato del mundo, y con ello obtuve el Premio Nacional de la Juventud 2014, y logré venir a Suiza, por parte del Comité Internacional de Estudiantes, a impartir una conferencia con el acelerador de partículas más pequeño y de menor costo del mundo, como uno de los 200 líderes del mañana.

Largo camino

El trabajo recepcional de licenciatura de Cristóbal Miguel García fue dirigido por Efraín Chávez Lomelí, investigador del Instituto de Física (IF), y tuvo entre sus jurados a Arcadio Huerta Hernández, también del IF, así como a los académicos de la Facultad de Ciencias, José Manuel Alvarado Reyes y Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien también se desempeña como secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ciudad de México.



► El proyecto formó parte de su servicio social como físico, y fue realizado en el Museo de la Luz de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.

Sin embargo a Cristóbal, quien también había decidido hacer una segunda carrera, la licenciatura en Matemáticas (que en este momento se encuentra diferida para retomarse más adelante), la pandemia lo había impactado en muchos sentidos.

“Cierto que gané una beca a nivel internacional en Suiza; somos pocos entre cientos de miles de aplicantes, sólo 19, pero el problema era la vacuna contra la Covid, porque mi inmunización no estaba reconocida en Suiza. No podía ingresar al país. Tuve que reunir otra cantidad de dinero para realizar un viaje previo a Estados Unidos a vacunarme, y recuerdo que me inyectaron en un Costco”, relató.

Llegar a Suiza fue un reto muy difícil. “He de confesar que ha sido de las cosas más complicadas que he afrontado”, describió. Para llegar a Suiza empezó el proceso el 30 de octubre de 2020. Envío su solicitud; el 15 de noviembre le avisaron que había sido aceptado, pero necesitaba seis mil dólares para viajar.

“A punta de coperacha lo hicimos: vendí macetas, tierra de jardín, hice desayunos, rifas, mucha gente confió y me ayudó. Tengo varios paisanos de México y Guerrero que me auxiliaron. Me tocó dar conferencias para juntar fondos. Ha sido un camino muy largo, los pasajes me los facilitó un amigo de Ciudad Altamirano, Guerrero. Afortunadamente ya estamos de este lado.”

Nueve meses en otras montañas

A Lausana llegó en diciembre de 2021. Por distintas circunstancias, entre estas económicas, ha vivido en cuatro lugares diferentes.

“Aquí después de las 10 de la noche ya no se aceptan llamadas por teléfono.

Son muy estrictos, no hay escenas de que te juntas con tus amigos nocturnos y le subes el volumen a la bocina, nada de eso.”

Cree que es parte de esa idealización que se tiene de que en estos países todo es perfecto; no es tal, simplemente la gente es diferente, comentó.

Como una evocación a la presencia y el sabor de México y Guerrero, García Jaimes cultiva chile y otros productos en pequeñas macetas que resguarda en el balcón de

su vivienda. En sus redes sociales presenta orgulloso las primeras cosechas que él mismo consume y paladea.

Uno de sus mayores logros en la vida cotidiana durante su travesía por ese país fue la adquisición de una bicicleta, en la que se desplaza sólo para distancias cortas con una vista natural privilegiada, y su característica sonrisa en dos ruedas.

“Aquí también recorro largas distancias de este lado del Atlántico. El CERN está en Ginebra y yo vivo en Lausana, donde está mi universidad; así que tomo un autobús, llego al Metro, me subo a una línea, transbordo y de ahí abordo un tren hacia Ginebra, que hace 50 minutos, para después ingresar al tranvía. Son dos horas con 20 minutos de recorrido”, explicó.

Cristóbal aseguró que con la beca a la que se hizo acreedor en el CERN le alcanza para vivir más o menos, “pero vivir

así acá en Suiza es otra situación”. Unas papas fritas convencionales cuestan 3.70 francos, son como 80 pesos mexicanos; eso también cuesta un boleto de tren. “Por ejemplo, no es lo mismo comer una *baguette* de vianda, de carne, que una con huevo o jamón serrano; el queso suizo relativamente sí es muy barato. En Suiza todo estriba en el precio, porque la publicidad en México es engañosa: aquí si pagas lo doble, es lo doble de bueno o nutritivo, etc. El aguacate es barato, la pieza está en 2.40, como 50 pesos, el mismo precio que en México, creo”, compartió.

Lo que ha podido constatar es que más allá de lo complicado que pueda llegar a ser venir a estudiar a un país como este, percibe que, como alumnos de la UNAM, de la Facultad de Ciencias, se tiene la capacidad y un buen nivel para aprender y competir.

Cree que uno de los grandes problemas que se tiene como mexicano son las barreras mentales. “Nos detienen nuestros propios miedos, nuestros propios pensamientos, y es un fenómeno que he visto muy de cerca. Tenemos que ser cada vez más. No se cierran a la Facultad, hay un mundo afuera. La verdad es que no soy genio, ni superdotado, ni hay nada extraordinario, más que el esfuerzo y la perseverancia: caminar, caminar, caminar y ver después como está el surco. Para que no me agüite, porque a veces tenemos miedo, hay capital humano; ser guerrerense me ha ayudado mucho, porque ahí nos la rifamos día a día, y acá no es diferente. Atrás ni para agarrar vuelo”, finalizó. *g*



Su labor profesional se orientó hacia tres vertientes principales: vivienda, patrimonio y la cuestión metropolitana

Homenaje a Francisco Covarrubias Gaitán

Arquitecto y maestro en urbanismo

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Francisco Covarrubias Gaitán (1944-2022), arquitecto y maestro en urbanismo, fue integrante de la Facultad de Arquitectura (FA) por más de medio siglo. Fallecido recientemente, el académico universitario recibió un sentido homenaje de colegas, amigos y familiares, quienes lo recordaron como un hombre íntegro, generoso, fiel a sus convicciones y un gran padre.

Uno de sus amigos, Xavier Cortés Rocha, profesor emérito de la FA, evocó que le unió al arquitecto Covarrubias una amistad de más de medio siglo, la cual surgió en una circunstancia particular: “Nos pusieron juntos a dar una clase, ahí nos hicimos amigos y lo seguimos siendo durante más de 50 años”.

Expresó que la labor profesional de Francisco Covarrubias se orientó hacia tres vertientes principales: vivienda, patrimonio y la cuestión metropolitana. La primera de ellas fue su tema entrañable y en la que realizó proyectos conjuntos para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, “donde colaboró con Francisco Treviño, su gran amigo y compadre, y con Irma Cuevas, una querida maestra de la Facultad”.

Luego iría al Estado de México, al Instituto Auris, cuando la entidad era un semillero con la presencia de Pedro Ramírez Vázquez. De ahí pasó a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, también formada por Pedro Ramírez, “su guía y en cierto modo su modelo de funcionario; ahí fue director de Equipamiento Urbano y Vivienda y donde formó un gran equipo”.

En el auditorio del Museo de Ciencias y Artes de la FA, Cortés Rocha expuso que el ámbito de la política de vivienda sería la máxima realización del arquitecto Covarrubias, donde logró articular una política en la materia. “Era un gusto verlo en una mesa redonda coordinando a los directores de los institutos de vivienda del país, fue un gran organizador”.

En cuanto a la infraestructura urbana, destacó que constituyó el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, mismo que lleva 40 años y ahí sigue. En la función pública fue dos veces subsecretario de Desarrollo Urbano federal, y tenía entre sus



Foto: archivo Gazeta UNAM.

áreas de competencia la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, en la que le tocó manejar el tema de la Catedral en crisis, con la colaboración de grandes asesores y técnicos, entre otros.

Recordó que cuando fue secretario de Desarrollo Urbano en el Estado de México, el también exdirector del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) logró que la protección de las zonas patrimoniales fuera incluida en los planes de desarrollo urbano, “cosa que rara vez se ha repetido”.

En cuanto al tema de lo metropolitano, en la última década elaboró los planes de desarrollo para varias áreas urbanas; asesoró y fue autor de diversos trabajos para la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y fue presidente de la Academia Nacional de Arquitectura.

Como parte del homenaje a Francisco Covarrubias, organizado conjuntamente por la FA y el PUEC, resaltó la capacidad del académico para formar equipos, “rodeándose de colaboradores y asesores brillantes como Enrique Ortiz, Alberto González Pozo, Julio García, Octavio Falcón, y una larga lista de grandes copartícipes”.

Reconoció en su entrañable amigo a un padre y esposo ejemplar. “Fue un hombre comprometido, íntegro, de intachable honradez, fiel a sus convicciones y amigo sin límites”.

Los hijos del arquitecto Francisco Covarrubias, Flora y Francisco, evocaron una serie de anécdotas al lado de su padre. Por ejemplo, ella recordó que cuando era pequeña, como parte de una tarea escolar, tuvo que preguntarle por qué era arquitecto, a lo que respondió: “Porque quería construir algo importante en la vida, además de que es una disciplina muy artística”.

En esa época ella estaba chica y no comprendía que el urbanismo es una especialidad que contribuía a que las poblaciones de diversas ciudades del país tuvieran una mejor relación con el entorno y, con ello, un mejor nivel de vida, añadió.

Resaltó que con los años comprendió que su papá se volcó hacia esa disciplina, y a través de ella se desempeñó como servidor público en diversas administraciones, además de compartir sus conocimientos como docente en la Universidad por más de 50 años. “No sólo fue un gran maestro para sus alumnos, sino también para sus colegas, colaboradores, amigos y familiares”.

Francisco Covarrubias señaló que cuando piensa en su progenitor le vienen al pensamiento palabras como “ejemplo” y “congruencia”. Su padre “fue modelo de trabajo, dedicación, honestidad, y de la importancia de dedicar la vida a lo que a uno le apasiona; lo que él hacía no era trabajo, sino un gusto, además tenía un gran amor por los libros y la cultura de México”.

Apuntó que su padre “siempre pintó una línea muy clara entre lo público y lo privado. Fue más técnico que político, un amante de los libros, vistió con textos de arquitectura, urbanismo, arte y cultura la casa donde vivimos por más de cuatro décadas, y nos enorgullece que su biblioteca pasará a unirse al acervo de la UNAM”.

Como parte del homenaje luctuoso, inaugurado por el director de la FA, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, y el director del PUEC, Javier Delgado Campos, se realizaron tres mesas más, en las que participaron colegas y amigos. g

Consta de 105 cajas de acervo

Investigaciones Históricas resguardará el Fondo Documental Álvaro Matute

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La Universidad Nacional Autónoma de México formalizó el ingreso a su memoria institucional del Fondo Documental Álvaro Matute Aguirre, quien fue investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) y miembro de la Academia Mexicana de la Historia, el cual consta de 105 cajas de acervo y 2 mil 196 expedientes de su trayectoria académica entre 1960 y 2017.

En ceremonia realizada en la Sala de Actos del IIH, presidida por Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, en presencia de la familia del historiador y de autoridades e integrantes de la comunidad universitaria, el funcionario agradeció la confianza

“Nos permitirá asomarnos a la vida y obra de un gran maestro e investigador”

para delegar en la Universidad dicha memoria.

“Con este fondo se enriquecen las colecciones del IIH, lugar ideal para albergarlo, y además se preserva la memoria de uno de los grandes investigadores de esta institución. Se abre una ventana para quienes deseen conocer las facetas del historiador, del divulgador, y dar continuidad a sus líneas de investigación.”

Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, destacó el acto de generosidad de la familia de Álvaro Matute con la institución.

“Legar este tesoro es un acontecimiento que debemos celebrar; con éste se beneficiarán muchos universitarios que al consultar y hacer uso de los documentos harán su propio homenaje al historiador.”

Elisa Speckman Guerra, directora del IIH, se congratuló del ingreso del Fondo Álvaro Matute al acervo institucional del IIH, que resguarda, dijo, la memoria institucional, académica y personal de su comunidad, así como piezas de gran valía para el estudio de la historia del país.

Patrimonio

El fondo documental de quien fuera también miembro del Seminario de Cultura Mexicana, que será resguardado y en su momento puesto a disposición del IIH, contiene archivos de su participación en órganos colegiados, sus labores como funcionario y diplomático, así como de preparación de cátedras y clases, en el que varias instancias e instituciones se encuentran representadas.

Evelia Trejo Estrada, investigadora del área de Historia Moderna y Contemporánea del IIH, y cónyuge de Álvaro Matute, explicó que el acervo sólo es una parte de lo que es y representa él.

“Son dos mil 196 expedientes como una ventana para atisbar su mundo, con fichas de trabajo, documentos, que constituyen en sí una historia.”

El recorrido, añadió, incluye sus inicios como becario en 1967 en este Instituto, además de aquel 14 de marzo de 1972 cuando se conocieron en la Facultad de Filosofía y Letras, en la clase de Historiografía de México.

“Fui su alumna en la licenciatura, en la maestría, en el doctorado, de cierta forma, y su colega en seminarios, porque la amistad y el amor nos unió. Así inicié una conversación interminable con él, y ahora dicho acervo está resguardado cerca de aquellos libros que escucharon nuestras primeras charlas”, relató.

Trejo Estrada recordó que Matute Aguirre sirvió a la Universidad en todos sus frentes, por lo que ahora que todo ese bagaje está en manos expertas y privilegiadas, “se ha saldado su voluntad y cumplido el sueño de permanecer en su querida Universidad”.*g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Acuerdo UNAM-UC Merced

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers recibió la visita de su homólogo de la Universidad de California (UC) Merced, de Estados Unidos, Juan Sánchez Muñoz, en la que acordaron fortalecer la movilidad de estudiantes e impulsar la investigación en áreas críticas como la migración y desigualdad, la agricultura inteligente, la energía limpia y la justicia climática.

Sánchez Muñoz afirmó que su misión más importante es transformar a la UC Merced en líder en intercambios estudiantiles con México. Destacó que nuestro país es el segundo socio comercial de Estados Unidos a nivel mundial, y se debe elevar la movilidad de alumnos entre ambas naciones, capaces de entender los retos, realidades y opciones innovadoras para enfrentar el futuro conjunto a ambos lados de la frontera.

A la par del encuentro entre los rectores se presentaron los avances del Grupo Binacional de Trabajo en temas de migración y desigualdad.

El Grupo está conformado por académicos de distintos centros de investigación de la Universidad Nacional, así como de diferentes campus de la UC, quienes investigan distintos aspectos de este complejo asunto en México y California, con un enfoque en derechos laborales de los latinos y trabajadores inmigrantes, los efectos del cambio climático en la migración, el acceso a la salud en las comunidades de migrantes y los estatutos legales para manejar la migración entre ambos países.

La directora del Centro de Justicia Climática de UC, Tracey Osborne, presentó el trabajo que se hace por reconocer los impactos desproporcionados del cambio climático en las comunidades de bajos ingresos y las vulnerables en el mundo, que han contribuido menos a las emisiones de carbono. *g*



Diseñando el futuro

Fundación UNAM organiza Foro 20.20

Se analizarán los principales problemas que enfrenta el país, y se darán a conocer los avances y propuestas de esta casa de estudios para atender dicha agenda prioritaria

Diseñando el Futuro será el tema central de la novena edición del Foro 20.20 organizado por Fundación UNAM, que arranca hoy, en el que desde las diferentes áreas del conocimiento se analizarán los principales problemas que enfrenta el país, y se darán a conocer los avances y propuestas de esta casa de estudios para atender dicha agenda prioritaria.

A través de cinco diferentes mesas de trabajo, especialistas, académicos e investigadores universitarios debatirán e intercambiarán ideas sobre los desafíos que enfrenta México en materia de educación, salud pública, sustentabilidad, desarrollo social y cultura.

En 2014, Fundación UNAM, en coordinación con los responsables de los cinco consejos académicos de Área y del Bachillerato, acordaron crear el Foro 20.20 como una iniciativa para promover un espacio de análisis e intercambio de ideas entre

académicos, investigadores y amigos de la Universidad Nacional.

En esta edición, en la primera mesa sobre el futuro de la educación participarán: Lourdes Margarita Chehaibar Náder (Nuevas y antiguas tramas para tejer la Universidad), Sandra Nicolasa Guadalupe Castañeda Figueiras (El aprendizaje complejo. Necesidades y posibilidades en educación superior) y Hugo Casanova Cardiel (Los grandes retos de la educación en la perspectiva del futuro), con Alma Angélica Martínez Pérez, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, como moderadora.

Los trabajos del Foro 20.20 tendrán lugar en el Auditorio de la Unidad de Posgrado, en Ciudad Universitaria, y también podrán seguirse a través de las redes sociales Fundación UNAM. El programa general puede consultarse en <https://www.fundacionunam.org.mx/disenando-el-futuro/g>



Nuevo ingreso en la Facultad de Derecho

Bienvenida a 2 mil 700 estudiantes

Inician su preparación en los tres sistemas: presencial, a distancia y universidad abierta

Con la presencia de cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tres integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM, además de su secretario general, y más de cinco mil asistentes,

la Facultad de Derecho celebró una grande y atractiva ceremonia de bienvenida.

Aproximadamente 2 mil 700 estudiantes en los tres sistemas –presencial, a distancia y universidad abierta– iniciaron su preparación en la principal Facultad de Derecho de Iberoamérica para convertirse en los futuros juristas, abogados litigantes, mediadores, funcionarios judiciales y servidores públicos.

El director de la Facultad, Raúl Contreras Bustamante, encabezó en el campus universitario una magna recepción para los nuevos estudiantes, quien estuvo acompañado por el cuerpo docente; el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí; tres integrantes de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios: Luis Armando Díaz Infante, Patricia Clark y María de La Luz Jiménez de Teresa; por cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynez y Luis María Aguilar; además de los profesores eméritos Elvia Arcelia Quintana y Sergio García Ramírez, así como exdirectores de la Facultad de Derecho.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, estuvo presente en el evento de manera virtual, debido a complicaciones de agenda, a través de un mensaje grabado en el que animó a los nuevos universitarios a sentirse orgullosos de haber logrado un lugar en la UNAM.

Pensar en grande

En su mensaje, Raúl Contreras invitó a los alumnos a iniciar su licenciatura pensando en grande y a soñarse exitosos para llegar lejos como profesionales, además de convocarlos a continuar con las medidas de distanciamiento social y uso permanente del cubrebocas en las instalaciones, a fin de evitar olas de contagios y mantener las actividades presenciales con riesgos mínimos.

Los asistentes, mayoritariamente alumnos y padres de familia, atestiguaron la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de Marina, que engalanó la convivencia con una excelente selección de piezas, culminada con el *Huapango* de Moncayo y el Himno Nacional. [g](#)

FACULTAD DE DERECHO



Fotos: cortesía Facultad de Derecho.

Son de las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense, Neurociencias y Ciencia de la Nutrición Humana

Facultad de Medicina

La generación 2023 conoce su nuevo hogar

Después de dos años de no recibir de manera presencial a estudiantes de nuevo ingreso debido a la pandemia, la Facultad de Medicina dio una cálida bienvenida a la generación 2023 de las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense, Neurociencias y Ciencia de la Nutrición Humana.

Del 3 al 9 de agosto, divididos en pequeños grupos para respetar las medidas sanitarias pertinentes y evitar contagios, las y los nuevos alumnos ingresaron al Auditorio Dr. Raoul Fournier Villada, donde a través de un video-recorrido del circuito interno de Ciudad Universitaria conocieron las facultades y dependencias que rodean a Medicina y conforman el campus central de Ciudad Universitaria.

El recorrido virtual incluyó también la Biblioteca Central, la Torre II de Humanidades, la Torre de Rectoría, la Dirección General de Atención y Orientación Educativa, la Alberca Olímpica Universitaria y el emblemático Estadio Olímpico Universitario, en el que se explicaba el trasfondo histórico de los murales que cubren los edificios, dando a las y los nuevos estudiantes una guía completa de los lugares más cercanos que pueden visitar.

Asimismo, conocieron la misión y la visión de la Facultad de Medicina, y las funciones de los consejeros e invitados permanentes que fungen como representantes de los alumnos de las licenciaturas en el Consejo Técnico de la Facultad.

Carlos Andrés García y Moreno, titular de la Coordinación de Servicios a la Comunidad y responsable sanitario, y Guadalupe García de La Torre, jefa del Departamento de Salud Pública, presentaron el Decálogo del Regreso Protegido a la Facultad de Medicina, el cual consta de una aplicación, UNAM Salud Covid-19, que deben descargar para responder un cuestionario que ayudará a saber si pueden acudir a tomar sus clases, con el fin de evitar que la salud de la comunidad se vea afectada por la pandemia.

También se mencionó una serie de indicaciones a seguir: usar en todo momento y de manera correcta cubrebocas; mantener ventilada el aula; conservar



la sana distancia; lavar las manos con agua y jabón o usar alcohol en gel; evitar demostraciones de afecto que disminuyan la sana distancia; consumir alimentos únicamente en zonas permitidas; ante cualquier síntoma acudir al consultorio ubicado en el primer piso del edificio B para realizarse una prueba rápida y, en caso de que les soliciten, hacerse una prueba de antígenos de manera aleatoria, aunque no presenten síntomas.

Posteriormente, alumnas y alumnos del servicio social de la Licenciatura de Médico Cirujano les mostraron las instalaciones que componen su nuevo hogar, como: la Biblioteca Dr. Valentín Gómez Farías, los auditorios, la Secretaría General, la Dirección, las aulas de disección de anatomía, la Secretaría de Servicios Escolares, los departamentos Académicos y la Torre de Investigación, entre otros.

Salud mental

Como parte de la Jornada de Integración, el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad ofreció sesiones informativas a padres y alumnos que tuvieron como elemento principal la salud mental y su relación con el entorno familiar.

Olga Marina Robelo Zarza, coordinadora de la actividad y del área de Prevención y Atención Oportuna a la Salud Mental, junto con Lilia Mendiola Borja, Erika Hernández Ramírez, María del Carmen López Betancourt y Claudia Mena Castañeda, impartieron esta actividad con la finalidad de brindar los elementos necesarios para que los familiares se conviertan en una mejor red de apoyo en situaciones en las que la salud mental se vea afectada. También dieron a conocer a dónde pueden acercarse los nuevos alumnos en caso de necesitar ayuda.

KAREN HERNÁNDEZ / VÍCTOR ENRIMAR



RETORNO A CLASES





Fotos: Juan Antonio López; y cortesía facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.





Fotos: Juan Antonio López y Francisco Parra.

Mafalda: Miradas a “lo femenino” es la nueva exposición temporal del Museo de las Constituciones (MuCo) de la UNAM, que estará abierta al público desde el 20 de agosto de 2022, realizada en colaboración con los sucesores de Joaquín Salvador Lavado (Quino) y la curadora invitada Mireya del Pino Pacheco, directora de Estudios y Políticas Públicas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En 1964, Quino comenzó a publicar la tira cómica *Mafalda* y, a más de 50 años, muchas de las inquietantes preguntas y agudos comentarios de esa niña en blanco y negro siguen vigentes. La exposición *Mafalda: Miradas a “lo femenino”* es un espacio de reflexión sobre la importancia del respeto y el ejercicio de derechos de todas las personas, en especial de las niñas y mujeres, para reducir las brechas de desigualdad de género y cuestionar sus roles y estereotipos que las fundamentan, las normalizan y las ahondan.

Miradas a “lo femenino”

¡Mafalda llega al MuCo!

A partir de una selección de viñetas surgen miradas actuales de lo que Mafalda veía hace más de 50 años sobre “lo femenino” y la complejidad de las desigualdades entre hombres y mujeres. Desde la perspectiva del personaje, la exposición busca provocar la reflexión sobre las desigualdades, las múltiples caras de la discriminación y los retos que

todavía enfrentan nuestras sociedades en materia de derechos humanos.

Los cuestionamientos de Mafalda a su entorno son el punto de partida para reivindicar el papel de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas en sus ámbitos de vida. Con textos de Mireya del Pino Pacheco, las miradas de Mafalda sobre los prejuicios hacia “lo femenino”

EL RECINTO

Museo de las Constituciones,
Coordinación de Humanidades, UNAM.
Calle del Carmen 31, esquina San
Ildefonso, Centro Histórico de Ciudad
de México.
Miércoles a domingo de 10 a 17 horas.
Contáctanos: [museoconstituciones@
gmail.com](mailto:museoconstituciones@gmail.com)
Síguenos en redes sociales: Facebook:
Museo de las Constituciones UNAM
[@museodelasconstitucionesunam](https://www.facebook.com/museodelasconstitucionesunam);
Twitter: Museo de las Constituciones
UNAM [@MConstituciones](https://twitter.com/MConstituciones); Instagram:
[@mu-
seodelasconstitucionesunam](https://www.instagram.com/museodelasconstitucionesunam); YouTube:
Museo de las Constituciones UNAM
[museodelasconstituciones.unam.mx](https://www.youtube.com/museodelasconstituciones.unam.mx)

manera colectiva, en alternativas para reconsiderar los conceptos sexistas y el papel que desempeñan alrededor de lo masculino, se impartirá el taller presencial Repensando las masculinidades: roles y estereotipos de género, a cargo de César Torres Cruz, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG-UNAM), los sábados 3, 10 y 24, de 12 a 14 horas. La entrada es libre.

El 8 de octubre a las 12 horas se llevará a cabo el Foro Mafalda vista por las y los jóvenes, en el que se dialogará sobre las diversas lecturas que el personaje despierta en la juventud actual. Actividad presencial de entrada libre.

Durante todo el periodo de la muestra *Mafalda: Miradas a "lo femenino"*, se desarrollará el taller de fin de semana ¿Qué rol juegas?, que busca fomentar la reflexión en torno a los roles que solemos asociar cotidianamente a mujeres y hombres. Se realizará los sábados y domingos de agosto a diciembre a las 11 horas. Actividad presencial de entrada libre.

Dedicado a los interesados en los trazos se ofrecerá el Taller de Dibujo para no dibujantes, los sábados de 11 a 13 horas, del 3 de septiembre al 12 de noviembre. En esta actividad se identificará la importancia de la expresión gráfica en la transmisión de ideas, y aprenderán conceptos básicos del dibujo y la pintura. Actividad presencial con entrada libre.

El MuCo es un espacio universitario que tiene entre sus tareas dar a conocer la historia de nuestra carta magna, de su evolución y divulgar los derechos de todas las personas para fomentar una cultura ciudadana y de la legalidad. *g*

MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES

develan las brechas de desigualdad entre géneros desde el ámbito doméstico hasta el de la participación política, en el que "lo masculino" también toma lugar en las viñetas y agrega a la discusión la necesidad de la participación de los hombres para cuestionar estos estereotipos y contribuir a la reducción de la desigualdad.

"¿Cómo era que eran los derechos humanos?, se preguntaba Mafalda hace más de 50 años, y tal parece que la pregunta debe mantenerse como un recordatorio de la importancia del respeto a la dignidad de todas las personas y del reconocimiento de sus derechos.

Los derechos conquistados por niñas y mujeres sólo son letra muerta si cada uno, desde su cotidianidad, olvida que éstos deben ejercerse y defenderse para el bien común. Desde 2020 la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres se amplió como resultado de los muchos efectos de la pandemia por la Covid-19 en el mundo, y lamentablemente las mujeres, las niñas y las adolescentes han sido las más afectadas.

¿Qué acciones tomar para reconocer, promover y exigir el respeto de los derechos de todas y todos en la era pos-Covid-19? ¿Qué se preguntaría Mafalda en este 2022?

La exposición temporal *Mafalda: Miradas a "lo femenino"* estará abierta al público del 20 de agosto al 18 de diciembre de 2022, de miércoles a domingo de 10 a 17 horas en el MuCo, ubicado en el Centro Histórico de Ciudad de México. Actividad sin costo.

Programa

De manera paralela a la exhibición se desarrollarán diversos eventos que inician con la conferencia Feminismo para la vida en las tiras de Mafalda, con la caricaturista y monera mexicana Cintia Bolio, el sábado 20 de agosto a las 12 horas en el museo. El martes 23 a las 18 horas, la curadora invitada de la exposición Mireya del Pino Pacheco ofrecerá la charla en línea Mafalda: Miradas a "lo femenino", en la que abordará la visión del personaje ante los estereotipos de género y las desigualdades entre hombres y mujeres; será transmitida por Facebook Live.

En el mes de septiembre, Isabella Cosse Larghero de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, autora del libro *Mafalda: historia social y política*, ofrecerá la conferencia Mafalditas y Susanitas: género, humor y política, que se realizará en línea el miércoles 21 a las 18 horas CdMx. Esta actividad será transmitida por Facebook Live. Con la finalidad de reflexionar, de



Sábado 10 de septiembre

La música viva vuelve a *Las Islas* con el concierto *Trasfrontera CU*

MARÍA EUGENIA SEVILLA

La pandemia nos alejó de los conciertos y experiencias en vivo, pero ¡ya no más! *Las Islas* de Ciudad Universitaria volverán a ser sede de la fiesta de los sentidos con *Trasfrontera CU*, concierto de entrada libre con el que la UNAM da la bienvenida al alumnado que retorna a clases presenciales, y a todas las personas que deseen disfrutar de uno de los espacios emblemáticos de la Universidad, el 10 de septiembre próximo.

Será una fiesta de más de cuatro horas en la que la música de fusión entre géneros tradicionales como el son y el klezmer, y expresiones contemporáneas de jazz y rock, y la improvisación libre, llenarán este espacio a cielo abierto con la maestría y virtuosismo de músicos mexicanos de talla internacional. También habrá venta de alimentos y bebidas para la concurrencia.

Trasfrontera CU celebra, asimismo, los 70 años de la ceremonia de dedicación de obra que marcó el inicio de la construcción

Celebración de 70 años del inicio de la construcción de Ciudad Universitaria y 15 años de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco

de Ciudad Universitaria, y 15 años de la Declaratoria del Campus Central como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco; es parte del Programa 70-15 Rehabitar CU: Patrimonio vivo y dinámico. Un encuentro al que invitan la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Música, en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

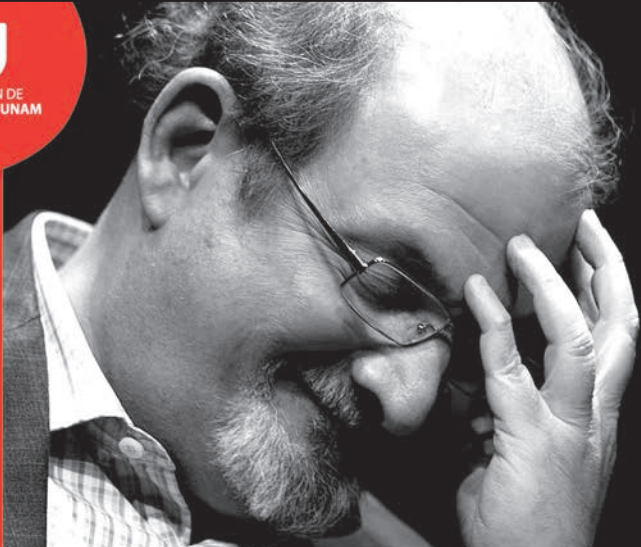
“Es doblemente oportuno que esta celebración se haga a través de la música, que por su carácter universal a todos nos mueve y convoca a reunirnos en comunidad, que es lo que queremos hacer ahora

en la pospandemia”, dijo Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural, al anunciar el encuentro en rueda de prensa.

El espíritu de *Trasfrontera* es trascender limitaciones, explicó José Wolffer, director de Música UNAM. “Tiene que ver con la fusión y el tránsito entre géneros. Su nombre se refiere a lo allende nuestras fronteras”.

En ese sentido, los músicos que participarán en el concierto encarnan la actitud que se debe tomar para la supervivencia en el entorno pandémico y pospandémico, consideró Beltrán. “Ellos combinan la fusión, que es la inclusión de los saberes, y la improvisación: saber qué hacer en el momento en que la vida nos ha puesto; el virtuosismo y la innovación”.

Bajo la curaduría de Benjamín Shwartz, el cartel está integrado por seis arriesgadas propuestas: el acordeonista Jair Alcalá, el arpista Celso Duarte, la banda Klezmerson, la bajista Carina López, la cantante Leika Mochán con el baterista Gustavo Nandayapa y el bajista Gabriel Queso Bronfman. *g*



CASO RUSHDIE: LIBERTAD Y CENSURA
 CON AURORA PIÑEIRO, PEDRO ÁNGEL PALOU
 Y GASTÓN GARCÍA M.


CHARLA VIRTUAL

FECHA
Jueves
18.08.2022

HORA
18:30 h

FACEBOOK LIVE @LITERATURA.UNAM






Segundo informe de Ramsés Humberto Mena Chávez

IIMAS, referente en investigación y formación de recursos humanos

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) es un referente en investigación en áreas de importancia para el país y en la formación de recursos humanos, muestra de ello son las maestrías y especializaciones que allí se han gestado, y más recientemente la licenciatura en Ciencia de Datos, de la cual ya egresó la primera generación, aseguró su director, Ramsés Humberto Mena Chávez.

Al rendir su segundo informe de labores, mencionó que la productividad de la planta académica –conformada por 78 investigadores, 46 técnicos académicos, 16 estudiantes posdoctorantes y dos profesores– se incrementó. En 2021 realizaron 266 artículos que dieron un promedio de 2.2 publicaciones por académico; mientras en 2011 fue de 1.7.

Ante el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, expuso que la edad promedio de los académicos es de 52 años, gracias a la constante incorporación de jóvenes. Además, 71 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

El director también reconoció que hace falta trabajar para que más mujeres se integren a la planta académica del Instituto, quienes sólo representan el 30 por ciento de ésta.

En el Auditorio del IIMAS y ante ex-directores, investigadores y estudiantes, Mena Chávez detalló que los artículos publicados son muy diversos, pues abarcan temas relacionados con inteligencia artificial, cómputo, estadística y física matemática, entre otras. El 50 por ciento de las publicaciones son en revistas ubicadas en el primer cuartil de impacto, y entre 33 y 38 por ciento en ediciones auspiciadas por sociedades académicas.

En 2021, detalló, se dirigieron 152 tesis, de las cuales 51 fueron concluidas. Además, hubo un crecimiento fuerte en las



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• En 2021 se dirigieron 152 tesis, de las cuales 51 fueron concluidas.

de doctorado, gracias a que se estableció una iniciativa para trabajar más en ese nivel. “La titulación en posgrado se dio bastante bien, a pesar de la pandemia”.

Asimismo, se incrementó la presencia de becarios y jóvenes que realizan su servicio social, ya que los investigadores han abierto programas interesantes.

Respecto a investigación, expuso, han aumentado las que reciben recursos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), pues en 2018 fueron 15 y en 2022 subieron a 25. Sin embargo, los estudios apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología han disminuido, por ello se buscan nuevas fuentes de financiamiento a nivel nacional y en el extranjero.

En la vinculación con otras instituciones, el director destacó el proyecto del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica-Vallejo, en conjunto con el gobierno de la Ciudad de México, donde se tiene un laboratorio enfocado a inteligencia artificial y ciencia de datos; también con el Programa Delfín de proyectos de instituciones de educación superior en la zona del Pacífico, entre otros.

En cuanto a infraestructura, subrayó que ya está prácticamente terminado el edificio que se compartirá con el Instituto de Ecología en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida, además está en operación el Laboratorio de Inteligencia Artificial y Alta Tecnología que se implementó en conjunto con la empresa Huawei.

Al dar respuesta al informe, el coordinador William Lee Alardín reconoció la diversidad de las líneas de investigación del IIMAS y recalcó su impacto social, por ejemplo, durante la pandemia realizaron modelaciones del esparcimiento del virus del SARS-CoV-2.

La renovación de la planta académica, dijo, también ha sido importante, pues es cercana al 40 por ciento, lo que permite planear y desarrollar nuevamente líneas de investigación.

Felicité el incremento en la productividad reflejado en la publicación de artículos en revistas indizadas, así como en otros productos, y destacó su participación en proyectos docentes como la licenciatura en Ciencia de Datos, la cual revela la solidez de su actividad docente. *g*



BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2022 – 2023

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2022-2023.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 28 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 26 de agosto de 2022 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 28 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 26 de agosto de 2022 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Ver el video tutorial de ayuda para el llenado de la solicitud.
3. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
4. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
5. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
6. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

7. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2022-2023, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

8. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravíe.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia de la **Constancia de inscripción** emitida por la Institución Educativa en la que solicita la beca que contenga: clave del plan de estudios en el que solicita la beca, clave de incorporación a la UNAM de la institución educativa y sello de la misma.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa que incluya el promedio general obtenido expresado numéricamente.
 - Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2021-2022)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el TALÓN DE PAGO que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior 2021-2022 (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 28 de octubre de 2022.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será **inapelable**.
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ **PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:**
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
 Av. Ciudad Universitaria No. 301
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx. C.P. 04510
 Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
 Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:**
OFICINAS DEL STUNAM
 Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,
 Col. Del Valle, Benito Juárez,
 México, Cd. Mx. C.P. 03100
 Contacto: becasincorporadas.cultura.stunam@gmail.com

▶ **PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:**
becas@dgire.unam.mx



REGRESO A CLASES PRESENCIALES

condiciones actuales y precauciones generales

QUINTA OLA DE COVID-19 (8-agosto-2022)

- La mayoría de la comunidad ya tiene protección gracias a las vacunas y/o por haber padecido la enfermedad
- Los contagios han disminuido
- La mayoría de los casos han sido leves, y se han reducido las hospitalizaciones
- Las defunciones han sido muy pocas, principalmente en personas sin vacunar



5 ACCIONES BÁSICAS PARA CUIDARNOS

1



Uso correcto de cubrebocas en todo momento

2



Ventilar espacios cerrados (abrir puertas y ventanas)

3



Higiene personal y etiqueta respiratoria

4



Quedarse en casa si se tienen síntomas de enfermedad (gripa, catarro, fiebre, dolor de garganta o tos) y avisar a la escuela o universidad

5



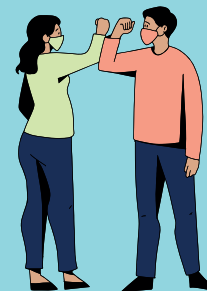
Tener el esquema completo de vacunación contra Covid-19 de acuerdo con edad o riesgos individuales

EL CUIDADO NO SÓLO ES EN LA ESCUELA O UNIVERSIDAD



También existe riesgo de contagio en:

- Actividades deportivas o culturales en espacios cerrados
- Transporte público o compartido
- Ingesta de alimentos con otras personas en lugares cerrados (sin ventilación)
- Actividades académicas (trabajo en equipo)
- Convivencia social, familiar o recreativa sin tener cuidados generales



Aun en condiciones favorables no podemos confiarnos, vamos hacia una nueva normalidad en la cual es necesario mantener precauciones generales.



XXXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA ALAS MÉXICO 2022

Del 14 al 19 de agosto 2022

La (Re) Construcción de lo Social en Tiempos de Pandemias y Pospandemias: Aportes Críticos desde las Ciencias Sociales Latinoamericanas y Caribeñas



Conferencia Magistral de clausura
Álvaro García Linera
 Sociólogo, ex vicepresidente de Bolivia

EL MUNDO EN TIEMPOS LIMINALES. Las paradojas del tiempo suspendido

19 de agosto de 2022

Sala Silvestre
 Revueltas, Centro Cultural Ollin Yoliztli
 17:00 hrs

Transmisión en vivo
 **ALAS2022**



CUCSH



UASLP
 Universidad Autónoma de San Luis Potosí



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA



UNAM
 CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y CIENCIAS SOCIALES

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 18 de agosto de 2022 • 40

➔ **Licenciatarios de Marcas UNAM**.....2

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ **Instituto de Investigaciones Bibliográficas**.....4



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220818/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220818-convocatorias/>

9:45 horas

Bienvenida:

Carola García Calderón, directora de la FCPyS, UNAM
Jacqueline Peschard, FCPyS, SUT, UNAM

10:00 - 12:00 horas

Mesa 1. Los desafíos de la construcción de lo nacional

Los usos sociales del acceso a la información
Blanca Lilia Ibarra, INAI

El SNT: complejas relaciones entre estados y federación y nuevas tecnologías de información

Sergio López Ayllón y Guillermo Cejudo, IJ, UNAM, CIDE

La estructura nacional a prueba: el papel del Comité Consultivo
Francisco Ciscomani, Comité Consultivo, INAI

El Plan DAI: ¿más allá de la promoción del derecho de acceso a la información?

Jacqueline Peschard, Grisel Salazar y Octavio Olea, SUT, UNAM

Modera: Grisel Salazar

12:30-14:30 horas

Mesa 2. Sujetos obligados de transparencia: los retos de la heterogeneidad

Las obligaciones de transparencia: promesas incumplidas
María Marván, IJ, UNAM

Los sujetos obligados sometidos a escrutinio

Mauricio Merino, U. de G.

17:00-19:00 horas

Mesa 3. El derecho de acceso a la información en acción: ¿buenas prácticas, grandes resistencias?

Partidos políticos, de sujetos indirectos a sujetos directos de transparencia
Cecilia Azuara, INE

¿Dónde estamos en transparencia laboral?

Luis Emilio Giménez Cacho, FCPyS, UNAM

Transparencia de la política económica

Ricardo Becerra y Enrique Provencio, IETD

Lo ganado y lo que nos falta: la acción de los privados

Eduardo Bohórquez, TM

Modera: Jacqueline Peschard

FORO

La ruta crítica para el rescate de la transparencia. Un trayecto de dos décadas

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Seminario Universitario de Transparencia

Jueves **18** agosto
2022

Evento presencial en:
Sala Fernando Benítez
edificio F de la FCPyS, UNAM

Transmisión en vivo por:
<https://www.youtube.com/c/VideoconferenciasFCPyS>

Transparencia: herramienta de la democracia para una administración pública eficiente
Ángel Trinidad, Senado de la República

Transparencia en el Poder Legislativo
Khemvirg Puente, FCPyS, UNAM

Modera: Cecilia Azuara

Se otorgará constancia de asistencia



<https://www.youtube.com/c/VideoconferenciasFCPyS>



SEMINARIO UNIVERSITARIO
DE TRANSPARENCIA





1-2



SANTOS LAGUNA

PUMAS



Foto: Club Universidad Nacional.

SEÑAS PARTICULARES

- **Nombre completo:** Aerial Lyndonna Chavarin.
- **Fecha de nacimiento:** 18 de marzo de 1998.
- **Lugar de nacimiento:** California, Estados Unidos.
- **Estatura:** 1.78 m.
- **Peso:** 65 kg.
- **Debut en Liga MX Femenil:** 8 de enero de 2022, Pumas vs. León.
- **Números en Liga MX Femenil:** 16 partidos jugados, 6 como titular, 744 minutos, 5 goles.

Viajar a México fue muy raro para ella. “Jugar en diferentes países es difícil. Acoplarte a la cultura, al lenguaje y a la gente son algunas de las complicaciones a las que me enfrenté. Eso me hizo crecer como jugadora y como persona fuera de la cancha, así que estoy muy agradecida por todas las complicaciones y por todo lo que me ha pasado en este viaje”, comentó.

Desde su llegada a la Liga MX Femenil en enero de 2022, Aerial suma 16 partidos disputados, en los que ya convirtió cinco goles. Sabe que no ha sido sencillo, las lesiones, el idioma y el estilo de juego la han desafiado, pero reconoce que formar parte de Pumas femenil es un honor que la impulsa a ser mejor cada día.

“Mi tiempo aquí en Pumas ha sido bueno, a pesar de romperme la nariz y algunas lesiones. He podido desempeñarme en el nivel que puedo hacerlo, con mis compañeras y todo el equipo apoyándome. Ha sido increíble y amo estar aquí.”

Detrás de esos 1.78 metros de estatura, que suelen intimidar en la cancha, se esconde una mujer noble, alegre, cuyo único sueño ahora es divertirse, disfrutar del fútbol, de esas habilidades en el campo que la harán crecer y ser mejor cada día.

“Mis sueños solían ser estar en los Olímpicos, una Copa del Mundo, pero me di cuenta de que eso me hacía sentir mucha presión y entonces no jugaba tan bien como quería. Ahora, mi sueño es divertirme, dar todo lo que tengo cada vez que piso la cancha. Creo que Dios me dio estas habilidades atléticas y sólo necesito usarlas. Así que debo divertirme y jugar tanto tiempo como pueda.” *J*

MONSERRAT PALACIOS / ALEJANDRA GARCÍA

Aerial Chavarin, en el medio campo

“Ahora mi sueño es divertirme en la cancha”

“Soñaba estar en Olímpicos, un Mundial, pero eso me hacía sentir mucha presión y no jugaba tan bien”

Aerial Chavarin tuvo que probar otros deportes para encontrar en el fútbol su verdadera pasión, esa que le permite disfrutar de cada entrenamiento, de cada partido, por el que ha tenido que viajar, adaptarse a otras culturas y convertir a Pumas (desde la media cancha) en un verdadero hogar.

“Practiqué baloncesto, voleibol, atletismo. Jugué basquetbol en mi primer año de universidad, pertenecí al equipo hasta mi segundo año. No había decidido ser jugadora de fútbol hasta entrar al *draft* de la National Women’s Soccer League en 2020 y entonces empezar así mi carrera profesional. Ahora soy exclusivamente una jugadora de fútbol.”

Su primer año fue complicado. La pandemia de Covid-19 modificó sus planes. Apenas pudo entrenar un par de semanas con Chicago Red Stars; luego llegaron los cambios. La oportunidad de jugar en Islandia y México, dos retos complicados.

“Fui a la Universidad de Yale en New Haven, Connecticut. Estudié psicología hasta graduarme. Jugué fútbol durante cuatro años y basquetbol por dos años en la universidad. Cuando salí, fui elegida en el *draft* para jugar con Chicago Red Stars, estuve con ellas por un año. Fue una temporada rara por la Covid-19, pero una buena experiencia. Crecí mucho como jugadora de fútbol. Entrené por dos semanas y luego nos mandaron a casa.”

Después de eso tuvo la oportunidad de ir a Islandia. “Fue increíble, hermoso, tiene mucha naturaleza por todos lados. Es divertido formar parte de la liga, pero en ese tiempo aprendí a enfocarme en la vida fuera del fútbol y es realmente maravilloso”.

Entrenamientos conjuntos y partidos amistosos en 2023

Anuncian encuentro deportivo con la Universidad de California Riverside

Autoridades del área de esa institución hicieron un recorrido por CU, principalmente en canchas, gimnasios y estadios

En 2023 las instalaciones deportivas de la Universidad Nacional Autónoma de México recibirán la visita del equipo representativo de fútbol asociación de la Universidad de California en Riverside, para sostener entrenamientos conjuntos y partidos amistosos con su similar de esta casa de estudios.

Lo anterior surge como resultado de la visita a las instalaciones de la UNAM de tres autoridades del área deportiva de la Universidad de California en Riverside (UCR Athletics): el director, Wesley Mallette; la subdirectora, Michelle Almanzan; y el entrenador de fútbol varonil, Tim Cupello, quienes fueron recibidos por el titular de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), Alejandro Fernández Varela Jiménez, en el marco del 70 aniversario del Estadio Olímpico Universitario.

“Trabajamos con los detalles, el acuerdo es que vamos a venir el próximo año en un viaje deportivo; estamos definiendo fechas, pensábamos en finales de junio, pero dependemos de los calendarios de ambas partes para tener claridad”, manifiesta con entusiasmo Wesley Mallette, al pie del emblemático recinto deportivo universitario, tras un recorrido por su interior.

En una visita que comprendió una semana de actividades, los representantes de UCR Athletics hablaron acerca de los planes de colaboración en una reunión celebrada en las oficinas de la DGDU, antes de hacer un recorrido por el campus central de la UNAM, por los campos 1 y 2 de fútbol asociación, donde tuvieron la oportunidad de conversar con los entrenadores en jefe de los equipos auriazules femenino y varonil, Jair Juárez Jiménez y Enrique Gómez Guzmán; y finalmente por los recintos universitarios en el centro histórico de la Ciudad de

México. “La idea sería tener entrenamientos conjuntos para intercambiar experiencias deportivas, culturales y de integración. Queremos tener también un par de juegos, y se está explorando la posibilidad de un torneo cuadrangular con partidos de corta duración para que el desgaste no sea tan fuerte. Estamos pensando en un viaje de una semana, máximo”, añade Wesley Mallette.

Asimismo, las autoridades de UCR Athletics presenciaron partidos de las categorías inferiores del Club Universidad Nacional en contra de sus similares de Mazatlán, recorrieron las instalaciones de la Cantera 1 y 2, y acudieron al partido profesional entre Pumas y Mazatlán en el Estadio Olímpico Universitario.

“En una segunda etapa involucraríamos el voleibol femenino, pero iremos

trabajando con el fútbol asociación para ir construyendo a partir de esa experiencia. Las instalaciones y las facilidades son de primera clase. Ha sido fantástico venir aquí, he visto más de lo que esperaba y estoy seguro que, cuando vengan, nuestros estudiantes atletas tendrán una gran experiencia”, aseveró el director del área deportiva de la Universidad de California en Riverside.

En abril del presente año, la UNAM y la Universidad de California refrendaron su acuerdo como socios académicos estratégicos, al actualizar su Convenio General de Colaboración por los próximos 10 años. En esa reunión Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU, describió algunos aspectos de la cooperación en materia deportiva. *g*

ANAID LINARES / OMAR HERNÁNDEZ

“Queremos tener también un par de juegos, y se está explorando la posibilidad de un torneo cuadrangular con partidos de corta duración para que el desgaste no sea tan fuerte”



Foto: Grecia Rodríguez.



MAFALDA EN LA UNAM

MIRADAS A "LO FEMENINO"





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Daniel Robles,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Adriana Tellez, Alejandro Toledo,
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,317

Durante la pandemia
la Universidad no se detuvo...

**Creamos 3
licenciaturas +
con lo que
ampliamos
nuestra oferta
educativa a
132 carreras**

**SOMOS +POSITIVAMENTE
UNAM**

#PositivamenteUNAM

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 18 de agosto de 2022

➔ **Licenciatarios de Marcas UNAM**.....2

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ **Instituto de Investigaciones Bibliográficas**.....4



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220818/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220818-convocatorias/>

9:45 horas

Bienvenida:

Carola García Calderón, directora de la FCPyS, UNAM
Jacqueline Peschard, FCPyS, SUT, UNAM

10:00 - 12:00 horas

Mesa 1. Los desafíos de la construcción de lo nacional

Los usos sociales del acceso a la información
Blanca Lilia Ibarra, INAI

El SNT: complejas relaciones entre estados y federación
y nuevas tecnologías de información

Sergio López Ayllón y Guillermo Cejudo, IIJ, UNAM, CIDE

La estructura nacional a prueba: el papel del Comité Consultivo
Francisco Ciscomani, Comité Consultivo, INAI

El Plan DAI: ¿más allá de la promoción del derecho
de acceso a la información?

Jacqueline Peschard, Grisel Salazar y Octavio Olea, SUT, UNAM

Modera: Grisel Salazar

12:30-14:30 horas

Mesa 2. Sujetos obligados de transparencia: los retos de la heterogeneidad

Las obligaciones de transparencia: promesas incumplidas
María Marván, IIJ, UNAM

Los sujetos obligados sometidos a escrutinio

Mauricio Merino, U. de G.

17:00-19:00 horas

Mesa 3. El derecho de acceso a la información en acción: ¿buenas prácticas, grandes resistencias?

Partidos políticos, de sujetos indirectos a sujetos directos
de transparencia
Cecilia Azuara, INE

¿Dónde estamos en transparencia laboral?

Luis Emilio Giménez Cacho, FCPyS, UNAM

Transparencia de la política económica

Ricardo Becerra y Enrique Provencio, IETD

Lo ganado y lo que nos falta: la acción de los privados

Eduardo Bohórquez, TM

Modera: Jacqueline Peschard

FORO

La ruta crítica para el rescate de la transparencia. Un trayecto de dos décadas

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Seminario Universitario
de Transparencia

Jueves **18** agosto
2022

Evento presencial en:
Sala Fernando Benítez
edificio F de la FCPyS, UNAM

Transmisión en vivo por:
<https://www.youtube.com/c/VideoconferenciasFCPyS>

Transparencia: herramienta de la democracia para una administración pública eficiente
Ángel Trinidad, Senado de la República

Transparencia en el Poder Legislativo
Khemvirg Puente, FCPyS, UNAM

Modera: Cecilia Azuara

Se otorgará constancia de asistencia



<https://www.youtube.com/c/VideoconferenciasFCPyS>



SEMINARIO UNIVERSITARIO
DE TRANSPARENCIA





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos deportivos y varios** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

ARTICULOS VARIOS:

POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 55 6105-2047	Figuras decorativas y playera.
THE KAT Gabriel Antonio Hernández Tel.- 56 3012-6624	Botones, correas porta gafete y parches de tela.
PRODUCTOS DIETRIX, S.A. DE C.V. Ing. Martín Guridi Sañudo Tel.- 55 3966-1135	Folders, carpetas, cuadernos.
ACADEMIA TIME Yuhua Li Li Tel. 55 8383-2877	Relojes.
PRODUCTOS MAR Margarita Ma. Agudelo Restrepo Tel.- 55 2650-6059	Gorras, pads para mouse, peluches, pines y/o dijes, rompecabezas, sombrillas, tarros y termos.
DSTRIPS Eduardo Silva Doray Espinosa Tel. 55 5560-5529	Dstrips tira micropore.
FLORENCIO RODIL POSADA Tel.- 57 1700-1510	Cubrebocas.
SOY FAN ADDIC Juan Carlos Bellazetín Méndez Tel.- 55 2851-1827	Muñeco de peluche.
UNVERSO MEDICO José Luis Rubén Merino Guevara Tels.- 55 3548-1874, 55 5657-9429	Batas y/o filipinas y pijama quirúrgica.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

ARTÍCULOS DEPORTIVOS:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
FERZA Julio César Palomares Razo Tel.- 55 5440-7328	Chalecos, chamarras, gorras, playeras y sudaderas.
TRUJANOV Néstor de Jesús Belmonte Trujano Tel.-55 2113-8378	Gorras y sudaderas.
MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tel.- 55 6152-5834	Chalecos, chamarras, gorras, jersey, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres.
SPORT TOTAL Rafael Reséndiz Ramírez Tel.- 55 5156 1405	Bufandas, cubrebocas, gorras, sudaderas y suéteres.
JARCH SPORT Jaime Rangel de los Ángeles Tel.- 55 4372-9004	Calcomanías, chamarras, gorras, gorros, playeras, sombreros y sudaderas.
CAPITAL Sebastián Bolio Chombo Tel.- 55 6318-0258	Batas o filipinas, pijamas quirúrgicas, chamarras, lapiceras, playeras y sudaderas.
GARRA PUMA Yasir Ávila Lucio 55 5510-0009 y 55 3676-0370	Playeras y sudaderas.
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V., C. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.-55 9180-2230 y 55 5687-4263	Batas, conjuntos deportivos, mochilas, playeras, shorts, suéteres y trajes de baño.
KIDS EDYS Jessica Violeta Díaz Sánchez 55 5236-4465	Playeras y sudaderas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

FOTOGRAFÍA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 55-2018-4412	videos, fotografías panorámicas y fotografías de eventos especiales
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.-55 5687-0067	Anillos de graduación, pins y/o dijes.
OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 55 5512-0767 y 55 5512-7608	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos
GRADUACIONES Y EVENTOS SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.-55 5524-9865	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, playeras, tarros, termos, vasos y vasos tequileros.
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Isabel García García Tel.- 55 5781-8766	Impresión en: invitaciones y reconocimientos.
GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y/o Eutiquio Olivares Sánchez Tel.- 55 7040-1641	Impresión en: invitaciones, mason jar, pantuflas, reconocimientos y tarros.
PRESTIGE Héctor Langruen Rosas Tel.- 56 3174-1210	Impresión en: ceniceros, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos
EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 55 6280-9352	Impresión en: diplomas, invitaciones y vasos.
MUSICALLIS, S.A. de C.V. Le Crillon Alejandra Contreras Tel.- 55 5601-2031	Impresión en: tarro, vaso y reconocimientos.
GRADUACIONES DREAMS C. Carlos Alberto Martínez Jiménez Tel.- 55 6728-8904	Impresión en: invitaciones, copas y reconocimientos.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
MÁXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tels.- 55 5233-8722 y 55 1346-1661	Anillos, anuarios generacionales, chamarras, corbatas, diplomas, fistles, fotografías panorámicas, mascadas, personalizadores, playeras, sudaderas, reconocimientos y tarros.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 55 5562-4417 y 55 5612-5520	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores.
ENCAPSULADOS ALRAM Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 55 6272-6262 y 55 4198-3648	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, pins y tarros.
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.-55 5512-7425 y 55 5518-7400	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño Tels.- 55 6300-4617 y 55 2947-1981	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, personalizadores y sudaderas.
EXCELLENCE GRADUACIONES Ma. del Rocío A. Morales Camargo Tel.- 555705-0037 y 55 5535-7957	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, anforitas, chamarras y personalizadores.
ORGANIZAMIGRADUACIÓN París Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.- 55 5666-6701	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores
EVBO REMEMBER'S Victor Humberto Beltrán Piña. Tels.- 55 9093-4368	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras e Impresión en: invitaciones y vasos
GRADUACIONES CORLEONE Pedro Tapia Pérez Tel.- 55 8655-5228	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos y personalizadores.
GRABARTE Felipe Ernesto Penagos Tel.- 55 5276-2986	Fotografías panorámicas, fotografías individuales y reconocimientos.
VEMAR GRADUACIONES Maribel Cruz Angón Tel.- 55 5541-2484	Diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
GRADUACIONES CALEB Kenny Rojo García Tel.- 55 7042-8612	anillos, agradecimientos, diplomas, fotografías panorámicas y personalizadores
GRADUACIONES ACUÑA José Manuel Espinosa Delgado Tel.- 55 6829-4022	Agradecimientos, diplomas y fotografías panorámicas
VK GRADUACIONES Eduardo Keevin Ibarra Roquet Tel.- 55 2934-3798	Fotografías panorámicas
FOTOPANORÁMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Francisco Chávez Almanza Tel.- 55 5517 7676	Agradecimientos, diplomas y fotografías panorámicas
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.- 55 9180-2230 y 55 5687-4263	Anuarios
SERV. PROF. DE FOTOGRAFÍA CASA IMPERIAL, S.A. DE C.V. Miriam Monserrat Canto Chávez Tel.- 55 8968-5907	anillos, diplomas, fotografías panorámicas, chamarras, bandas, personalizadores, pins y/o dijes y tarros
GRADUACIONES HORIZONTE Vicente Flores Espinosa Tel.- 55 5642-3337	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
ZARARTE GRADUACIONES Néstor Zarate Pérez Tel.- 55 2929-6672	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos y personalizadores.
CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 55 5365-4081 y 55 2617-6815	anillos, fotografías panorámicas y fotografías de eventos especiales

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 8 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en la subárea de **Sistematización Hemerográfica y Servicios de Información de la Hemeroteca Nacional** de México, con número de registro **01118-38** y sueldo mensual de \$17,091.24 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciatura en Restauración o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022 acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

Pruebas

- Presentar una propuesta sobre la intervención y estabilización de publicaciones periódicas deterioradas para su preservación y digitalización en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía y anexos), en fuente Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio.
- Presentar una prueba teórica que demuestre amplios conocimientos sobre métodos de restauración y encuadernación conservativa de libros, periódicos y documentos.

- Presentar una prueba práctica sobre la estabilización de publicaciones periódicas deterioradas.
- Realizar una réplica oral sobre el contenido de las pruebas anteriores ante la Comisión Dictaminadora, la cual tendrá una duración de 30 minutos y podrá llevarse a cabo por medio de plataformas virtuales o a distancia.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el deshago del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma.tic@unam.mx sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

establecido en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* publicado el 25 de marzo de 2021 en *Gaceta UNAM*.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10 MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. *Curriculum vitae* (CV) actualizado (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
2. Consentimiento informado, mismo que deberá estar firmado por la persona aspirante mediante su FEU.
3. Carta de confidencialidad, misma que deberá estar firmada por la persona aspirante mediante su FEU.
4. Solicitud de ingreso al concurso, mismo que deberá estar firmado por la persona aspirante mediante su FEU.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada con la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaria académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas a la cuenta de correo sacademicaib@unam.mx, o presentarse en las instalaciones en días hábiles de 10:00 a 14:30 horas.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 18 de agosto de 2022

Dr. Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada
Director